

Por Ley Orgánica de la Corte Magistrados no tienen derecho a pensión

De aplicarse el artículo 240 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los magistrados Eduardo Ching y Alvaro Carvajal no tienen derecho a pensión, tal como lo solicitaron para retirarse el próximo 15 de diciembre.

El artículo señala que se pierde ese derecho por faltas de moralidad, vicios o responsabilidades penales, todo ello a juicio de la Corte Plena.

En el informe de la comisión legislativa sobre narcotráfico se hacen serios señalamientos sobre el comportamiento de los magistrados Ching, Carvajal y Ramírez y se pide que renuncien a sus cargos en el Poder Judicial. También se planteó que se investiguen varios expedientes donde figuran los tres funcionarios.

El Magistrado Jesús Ramírez se negó a acatar el pronunciamiento unánime de la Corte Plena donde se le pidió que renunciara al cargo.

De aceptarse la solicitud de jubilación planteada por Ching y Carvajal, cada uno recibiría una pensión mensual de aproximadamente 200 mil colones y prestaciones por más de un millón de colones.

(información en páginas 8 y 9)

Situación en el PUSC

Cuando uno no quiere, dos no se unen

(información en página 3)

Unidad Popular

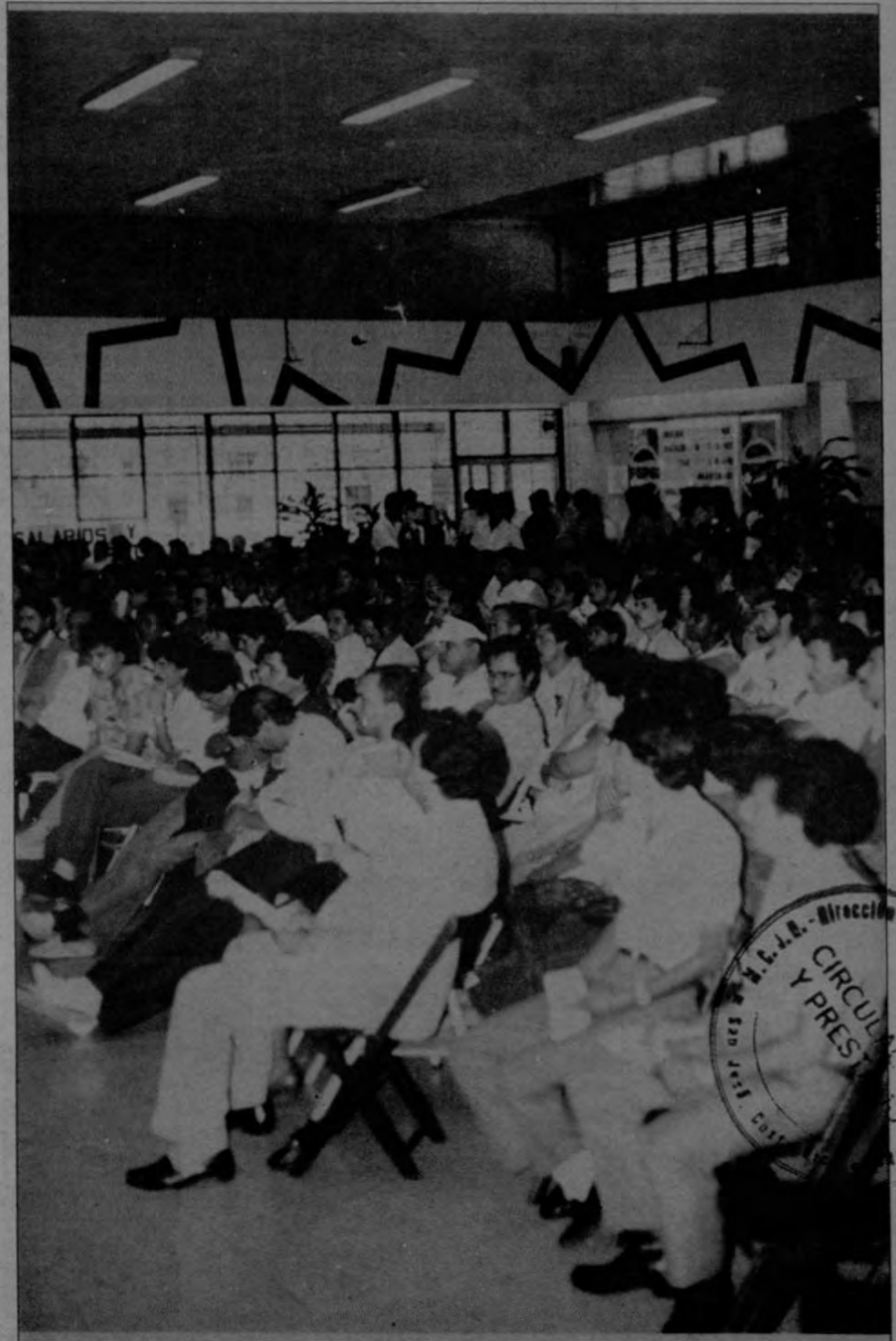
Todo listo para el 11

El llamamiento unitario de los partidos Radical Demócrata, Vanguardia Popular, Frente Amplio Democrático y del Pueblo Costarricense, con miras a conformar un frente de lucha electoral ha encontrado una importante respuesta en amplios sectores del país.

El 11 de diciembre se realizará el gran encuentro popular donde se definirá el nombre de la coalición y se debatirán nombres de precandidatos para la Presidencia de la República.

(información en página 7)

Se mantiene pugna por presupuesto universitario



El presupuesto justo y el pago de las revaloraciones salariales mantienen a los trabajadores de las cuatro universidades en pie de lucha.

(información en pág. 3)

Secretario General de la CUT

La universidad de la lucha

En el palacio municipal de Corredores, una placa recuerda a los integrantes del primer Concejo, electo en elecciones especiales en 1974. Esos nombres corresponden a quienes, con justicia, pueden ser considerados fundadores del Cantón. Entre ellos figura Alvaro Rojas Valverde, hoy secretario general de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT).

Alvaro dice que nació en San José "por accidente" un día de marzo de 1950. Sus familiares eran oriundos de Jicaral de Puntarenas, localidad donde transcurrió su humilde infancia.

Además del polvorista del pueblo, su padre era campesino. Sus mayores combinaban las labores del campo con la amenización de rosarios, que incluían violines y mandolinas. En ese ambiente Alvaro aprendió la locuacidad de su habla popular y su característica de gran conversador.

Desde muy joven ...

Alvaro Rojas es uno de esos curiosos ejemplos (cuyo exponente máximo es el novelista Carlos Luis Fallas) de un hombre cuya gran cultura fue acumulada en la actividad popular. Podría decir, como Gorki, que la vida ha sido su universidad.

Cursó estudios primarios en las escuelas Los Angeles y Ricardo Moreno Cañas de Jicaral. "Y nada más", dice Alvaro, porque jamás tuvo la oportunidad de asistir a las aulas de un colegio.

A los 15 años asistió a una escuela sindical en San José, adonde se había trasladado poco antes para emprender la faena de zapatero.

Curiosamente, el inquieto muchacho resultó para sus docentes un ejemplo de inteligencia, lectura fácil y sagacidad. "Allí mismo me propusieron, para mi asombro, ir a una escuela sindical en la Unión Soviética. Allí estudié durante un año", afirmó.



Alvaro Rojas, secretario general de la Confederación Unitaria de Trabajadores

Por esa misma época ingresó a la Juventud Socialista Costarricense, antecesora de la Juventud Vanguardista.

El sur: un amor inolvidable

"Diez años en el sur me cambiaron, me formaron como cuadro", dice Alvaro, quien recuerda los llanos de Palmar y Corredores como quien evoca su casa natal.

Allí, entre campesinos y bananeros, Rojas dejó de ser un muchacho para convertirse en líder sindical, campesino, comunal y, por supuesto, político.

Esa década coincidió con el ascenso del

movimiento campesino y bananero. Por doquier surgían las huelgas, los sindicatos y las tomas de tierras.

Sin ocultar su orgullo, Alvaro recuerda haber estado entre los primeros que entraron en las tierras que hoy se conocen como Coto Sur. Fue una de las más grandes tomas de tierra de la historia costarricense, lucha campesina que dio inicio en el histórico 3 de diciembre de 1972.

Las Viquillas, Metaponto, Campos Dos y Medio, y otras tomas de Osa y Coto Brus son parte de su currículum de luchador campesino.

La huelga bananera de 1974, "una de las más raras huelgas legales del movimiento obrero", marco su bautizo en la lucha sindical. Desde entonces no habría lucha bananera en que Rojas no estuviera presente, no pocas veces en las primeras filas.

En 1974 fue electo miembro del primer Concejo de Corredores, y se desempeñó durante ocho años como regidor.

En 1982, el II Congreso de la CUT lo nombró miembro de su Junta Directiva y le propuso trasladarse a la capital para hacerse cargo de la secretaría de propaganda, trabajo para el cual, según él mismo dice, siente "especial inclinación".

Cuatro años más tarde es nombrado secretario general adjunto de la Confederación.

Don de comunicador

Ninguna biografía de Alvaro Rojas podría estar completa sin mencionar el don de comunicador con que parece haber venido al mundo.

En Ciudad Neilly había fundado "El Orientador", del cual se editaron 86 números. En su cargo de dirigente nacional de la CUT, fundó y dirigió el periódico "Unidad Sindical", del cual él mismo dice que es su "pasión personal".

En marcha...

Las siguientes son las actividades realizadas durante la semana por el Partido en las distintas regiones del país.

Ciclo de conferencias

El narcotráfico en Costa Rica fue uno de los temas en discusión por los turrialbeños que se dieron cita este pasado jueves, a las 7 p.m., en el local del Partido.

Franklin Carvajal tuvo a su cargo la conducción de los debates donde también abordó el tema "Las perspectivas electorales de las fuerzas democráticas, su congruencia en la Asamblea Popular del 11 de diciembre".

Los alajuelenses también se reunieron el pasado jueves 27 en el local del partido de la localidad, donde el compañero Leonardo Umaña expuso el tema "La democracia popular". El expositor resaltó los acuerdos sobre el pasado congreso del PVP, dando énfasis a la nueva concepción sobre la democracia popular.

El tema de la política unitaria del PVP y la campaña electoral brindó grandes aportes en la discusión en distintas charlas ofrecidas por Guillermo Keith, durante los días jueves y viernes de la semana pasada en Limón, Matina y Batán, respectivamente.

Asambleas de Vanguardia Popular

Con emotividad se realizaron el fin de semana dos asambleas regionales de Vanguardia Popular.

Heredia

Una activa participación dieron los heredianos al celebrar su Asamblea este domingo 27 al ser las 8 de la mañana en su local, con el objetivo de nombrar la nueva dirección regional.

La campaña económica y las perspectivas de la unidad de las fuerzas democráticas en la comuna herediaña fueron puntos de gran atención en dicha asamblea.

Pérez Zeledón

El pasado 27 de noviembre se celebró la Asamblea Regional en San Isidro del General. Delegados de los comités del partido de la zona de Buenos Aires y del cantón de Pérez Zeledón se reunieron para discutir sobre el trabajo del partido en la zona.

En la reunión se hizo un balance del trabajo realizado en los últimos años por el PVP en la región, las debilidades y errores en el trabajo, los avances y estado de la estructura de partido.

En la misma actividad se discutió y aprobó un plan de acción que contempla los frentes de organización, educación, propaganda y masas. Este plan pretende preparar el Partido para enfrentar el trabajo electoral del próximo año.

En protección de la mujer y el niño



Poner fin a la violencia contra la mujer y el niño fue el lema que unió a las organizaciones femeninas y de protección de la infancia en la Jornada Latinoamericana por la No Violencia contra la Mujer y el Niño.

En nuestro país, la actividad tuvo como escenario la Plaza de la Cultura, donde el pasado viernes se sucedieron exposiciones de fotografías y publicaciones, así como presentaciones de teatro, música y poesía.

"En esta jornada hemos querido poner de manifiesto que la violencia que sufren las mujeres y la infancia no es sólo sexual y doméstica, sino principalmente social", afirmó la Lic. Eugenia Salazar, de la Alianza de Mujeres Costarricenses.

La jornada fue organizada por el Centro Nacional de Mujer y Familia y participaron el Comité Latinoamericano de Defensa de la Mujer (CLAEM), el Patronato Nacional de la Infancia, el Instituto del Niño de la Universidad Nacional, la fundación Pan y Amor, el grupo Germinar, Cefémica y la Alianza de Mujeres Costarricenses.

Trabajadores no reciben revaloración salarial

Se mantiene pugna por presupuesto universitario

Cientos de trabajadores universitarios se concentraron este miércoles en la Universidad de Costa Rica para definir mayores acciones de fuerza ante la grave situación presupuestaria que afecta a todos los centros de enseñanza superior del país.

Los universitarios, convocados por los respectivos sindicatos, mantienen su férrea oposición a los acuerdos pactados por los rectores con el Gobierno y que dejan a las universidades en una situación angustiosa para el próximo año.

El planteamiento de los sindicatos y los trabajadores es que de conformidad con el pacto, ni se atienden las necesidades de los centros de educación, ni los compromisos salariales.

Como se ha demostrado, el acuerdo rectores-gobierno, violenta el artículo 85 de la Constitución Política donde están establecidos los términos por medio de los cuales el Estado debe financiar la Educación Superior. Asimismo, al aceptar los planteamientos del Ejecutivo, los rectores incumplen cláusulas de las convenciones colectivas afectando derechos legítimos de los trabajadores.

Se puso como ejemplo que a estas alturas, los universitarios no han recibido la revaloración salarial correspondiente a la segunda mitad del año, que ya fue cancelada a toda la Administración Pública, y la revaloración del primer semestre del 89 esta totalmente en el aire.

Hasta el momento se han realizado varias reuniones entre los dirigentes sindicales y los rectores con escasos resultados porque las autoridades universitarias se antienen aferradas al convenio planteado por el Gobierno.

En vista de la situación, en la asamblea de trabajadores de las cuatro universidades se decidió continuar realizando negociaciones en lo que resta del período lectivo y preparar acciones de fuerza para los primeros días de enero.



Un balance de situación y decisiones para fortalecer la lucha a principios de enero, decidieron los universitarios en la asamblea de este miércoles.

Pugna electoral se mantiene

Cuando uno no quiere, dos no se unen

Ninguna declaración ni acción en favor de Rafael Angel Calderón ha hecho el ex-precandidato Miguel Angel Rodríguez, lo que alimenta las dudas sobre si se mantendrá en las filas del PUSC o los términos en que apoyaría al hoy candidato Calderón Fournier.

El pacto secreto

La opinión pública estaba informada de un pacto al que llegaron Calderón y Rodríguez, en febrero pasado cuando decidieron lanzarse a la campaña, en virtud del cual el que perdiera la candidatura presidencial del PUSC, automáticamente ocuparía la primera postulación para diputados por San José.

Sin embargo, y según ha trascendido esta semana, esa es apenas una parte del pacto que, en lo fundamental establece una distribución de candidaturas para diputados en proporción al porcentaje de votos que obtuviera cada uno de los precandidatos en la convención realizada el pasado domingo 27.

De acuerdo a esos números, a la tendencia de Miguel Angel Rodríguez le correspondería aproximadamente un 25 por ciento de las nominaciones diputadiles. Posiblemente por esa razón es que Rodríguez Echeverría se ha negado a saludar directamente a Rafael Angel y tampoco acudió a la cita convocada por el Ex-presidente Tre-

jos, a la que previamente había aceptado asistir.

Pacto vs democracia

En su alocución del domingo, cuando ya se consideraba perdedor, Rodríguez envió una lacónica felicitación a Calderón, expresando que no quería nada para él pero subrayando que defendería el derecho de los suyos.

Desde la acera de enfrente, Calderón ha reiterado su llamado para que Rodríguez se integre a la lucha y, a la vez, ha manifestado que el pacto para que el candidato perdedor ocupara el primer puesto por San José, se mantiene.

Todo parece indicar que el precandidato perdedor no se conforma únicamente con encabezar San José, sino que quiere más puestos para los suyos, y esa es la parte del pacto, que dicen se firmó en febrero delante del Lic. Rolando Laclé, que Calderón quiere olvidar.

De conformidad con los estatutos del PUSC, los candidatos a diputados de ese partido los designa la Asamblea General, constituida por la Asamblea Nacional y el Directorio Político. El dilema planteado es si triunfan las componendas o la democracia.

El pacto Calderón-Rodríguez virtualmente le niega el poder a la Asamblea Ge-



Miguel Angel Rodríguez



Rafael Angel Calderón

neral, en donde muchas personas harán llegar sus ambiciones diputadiles, y demostrar la importancia que en el PUSC se le da a las instancias democráticas.

Aparentemente, Rodríguez mantiene firme su posición y mientras no se dilucide el asunto de las candidaturas, su apoyo para Calderón seguirá en el aire, e incluso su permanencia en las filas de la Unidad Social Cristiana.

En Liberación las cosas andan parecidas

El ambiente de pugna también es similar en las filas liberacionistas, sobre todo entre los precandidatos Araya y Castillo.

Este martes, Rolando Araya manifestó ante la prensa su disposición de apoyar a Castillo en caso de perder la convención de febrero. De seguido, expresó que le agradaría escuchar una declaración similar de parte de su contendidor.

Pocos minutos después, Castillo hizo referencia a las declaraciones de Araya, pero en ningún momento se comprometió en los términos solicitados por Rolando. Por el contrario, Castillo rehusó adquirir tal compromiso y afirmó esa decisión en su absoluta convicción de que Rolando Araya nunca ganaría la convención de febrero. Aquí se abre otra interrogante a propósito del futuro de la contienda entre los dos precandidatos y, particularmente, sobre lo que ocurrirá después de las votaciones de febrero del año entrante.

Adelante

nuestra posición

PUSC: nada nuevo bajo el sol

La convención del PUSC para elegir candidato a la presidencia terminó sin sorpresas, es decir, con el triunfo ya pronosticado de Rafael Ángel Calderón Fournier. Quedan por ver cómo se resolverán las "heridas" de campaña, pero es de presumir que quien triunfe en la convención liberacionista tendrá que vérselas con la opción, ya archiconocida, del socialcristianismo de derecha que el partido contendor representa.

Dicho en otras palabras, esta convención no muestra nada nuevo bajo el sol.

Es necesario, sin embargo, hacer algunas reflexiones extraídas de datos y acontecimientos de los últimos meses.

En primer lugar, la alta votación socialcristiana muestra el profundo descontento que existe en las masas populares respecto a la política que lleva adelante el Partido Liberación Nacional.

Calderón Fournier hizo su campaña con un compromiso (siempre abstracto y nada comprometedor) con las clases más desposeídas, en particular, con el campesinado. No hay duda de que, junto a la tradición calderonista, muy fuerte en el campo, ese mensaje logró concitar el apoyo tan pronunciado en las áreas rurales.

El lenguaje populista utilizado por el calderonismo fue un arma eficaz contra su contendor aristocratizante, y es posible que pueda también dar resultados en su enfrentamiento con Liberación Nacional.

En privado, sectores de la cúpula calderonista han insinuado su intención de dar un giro de este tipo a la imagen de su candidato. Basándose en el pasado casi legendario de su padre, es posible que Calderón pueda poner en aprietos al liberacionismo.

Pero el populismo ha sido hasta ahora, y no parece que vaya

a haber cambios en esta materia, sólo una cuestión de imagen. Ni una sola idea sólida, ni un sólo planteamiento serio, han hecho los socialcristianos para responder a las demandas su base popular.

En las próximas semanas seremos testigos de regateos entre Calderón y Rodríguez, cuyo apoyo es para aquel indispensable. Allí se repartirán puestos de futuros ministros y diputados y, lo que es más importante, se negociarán posiciones políticas. Y el PUSC vuelve a su redil, al regazo de la oligarquía, santo defensor de un estado de cosas que no pueden ni quieren cambiar.

La segunda cuestión de importancia es el beneplácito con que el PLN ha visto esta convención. De manera abierta, sus principales líderes han mostrado su halago por el fortalecimiento del PUSC, o más claramente, el fortalecimiento del bipartidismo.

En las filas liberacionistas es preferible, y así lo han hecho notar, tener un contendor no sólo similar en sus planteamientos políticos sino además con la fuerza suficiente para polarizar las elecciones e imposibilitar el surgimiento de una tercera fuerza.

En todo caso, en uno y otro partido mandan las mismas fuerzas.

Para las fuerzas populares estas convenciones de los partidos oligárquicos son todo un reto. Ellas están mostrando el descontento popular del que ambos, sin excepción, se piensan servir electoralmente.

Por ello es más urgente que nunca el fortalecimiento de un nuevo polo de atracción de fuerzas, compuesto por los sectores democráticos y progresistas. Esta nueva alternativa, que nacerá el 11 de diciembre, tiene como misión hacer ver a nuestro pueblo que no puede haber una nueva política ni una nueva sociedad al alero del viejo calderonismo ni del desgastado liberacionismo.

La era de Bush

Gerardo Arreola (PL)

A diferencia de Ronald Reagan, que encabezó una vasta, ilimitada ofensiva neoderechista para recuperar la hegemonía estadounidense en el mundo, a George Bush le corresponderá mantener el mismo propósito, pero en una situación distinta, constreñida por una nueva fase de distensión.

El exactor de Hollywood basó su ascenso en la idea de que Estados Unidos estaba realizando demasiadas concesiones. La segunda mitad de los setenta fue un perío de rupturas revolucionarias, dentro del cual culminó la guerra de Vietnam, se consumaron las insurrecciones independentistas en África, estalló el alzamiento islámico en Irán y triunfaron los sandinistas en Nicaragua.

El programa ultraconservador, basado en la fusión del integrista y el empleo de la fuerza, tuvo pronto sus consecuencias. En el primer periodo de Reagan la confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética llegó a rangos de alta peligrosidad. El despliegue contrainsurgente de Washington desembocó en la consolidación y la apertura de focos de tensión.

Pero el doctrinarismo no pudo con la realidad, Reagan fue incapaz de reaccionar ágilmente ante fenómenos nuevos del panorama mundial, como el ascenso de los vientos renovadores en la URSS, la modernización china, el sentido de autonomía con que replicaron los europeos ante la desbordante diplomacia estadounidense y la resistencia de los pueblos centroamericanos y africanos. Los reacomodos internacionales se venían produciendo no, como se interpretaba en Washington, de acuerdo con un esquematismo rudimentario, sino siguiendo una ruta zigzagante.

El punto culminante de la ofensiva reaganista quizá quedó resumido en su discurso de marzo de 1983 frente al Congreso en pleno. Ahí definió a Nicaragua como su blanco principal y anunció la "guerra de las galaxias". Su etapa de retroceso está en los últimos dos años.

En este lapso se abre una nueva fase, caracterizada por el cese de la confrontación entre las potencias, un proceso de diálogo y negociación, la irrupción de Japón y Europa Occidental como nue-

vos polos de poder, con una enriquecida capacidad disuasiva y con clara distancia respecto de Washington y el inicio del dismantelamiento de focos de tensión (Afganistán, Suroeste Africano, Kampuchea, Medio Oriente y Golfo Pérsico).

El panorama que tenía Reagan a principios de los ochenta estaba ejemplificado por el fracaso de James Carter para rescatar a los rehenes estadounidenses detenidos en su Embajada en Teherán. El panorama que tiene Bush ahora lo ilustra el reclamo generalizado para que, independientemente de su naturaleza, el nuevo gobierno se sienta a negociar.

Bush, el pragmático hombre de negocios, conocedor a fondo de "la guerra sucia", personaje destacado en el "Teherangate", conoce el valor de las negociaciones. Está restringido por un Congreso opositor y una realidad internacional que viene concatenando esfuerzos por la distensión.

El nuevo mandatario no llega al poder, sin embargo, en un momento de pleno acuerdo. El proceso está en marcha pero tiene trabas significativas. Washington retiró los cohetes de Europa, pero mantiene sus reservas para el cumplimiento del Tratado Salt II, amplió el horizonte de la "guerra de las galaxias", pero no ha renunciado al proyecto.

Con la salida de los soviéticos de Afganistán no declinaron sino aumentaron los atentados terroristas de la contrarrevolución. Sudáfrica firmó, pero no parece estar dispuesta a cumplir los acuerdos cuatripartitos. En Israel el triunfo de la ultraderecha replantea, por lo menos a corto plazo, el futuro de las gestiones negociadoras.

Con Reagan surgió y se desarrolló la nueva doctrina contrainsurgente conocida como "Guerra de Baja Intensidad". Esta forma del pensamiento estratégico estadounidense contemporáneo supone la actualización y búsqueda de arraigo permanente de la agresión externa. Nada indica que Bush vaya a renunciar a este propósito. Por el contrario, a Bush le tocará gobernar sometido entre su proyecto neoconservador y una realidad que le resulta incómoda.

7 días

El recurso de hacerse el ofendido y acogerse a la jubilación para no encarar responsabilidades, muy utilizado en las altas esferas, ya está bastante trillado y francamente no debía permitirse. Sobre todo si eso significa echarle tierra a las culpas, presuntos delitos, e irse para la casa con una jugosa pensión que supera los cien mil colones.

En Telenoticias compareció este martes el magistrado Jesús Ramírez, para explicar las razones por las cuales no quiere renunciar a su puesto en la Corte Suprema de Justicia. Un tono titubeante, nada convincente y la respuesta evasiva sobre las pocas preguntas de fondo que se le formularon, fueron la tónica de sus respuestas, que contribuyeron a profundizar las dudas sobre su comportamiento y la certidumbre en las conclusiones de la comisión legislativa que recientemente publicó su informe.

A propósito del Magistrado Ramírez, hay un asunto -entre otros muchos- que sigue pendiente de una mayor investigación. Se trata de las declaraciones, que la comisión legislativa le atribuye a él, sobre un financiamiento de la CIA a la Comisión Especial del OJ. Eso es realmente serio y tiene que determinarse si efectivamente, esa agencia de espionaje norteamericano tiene metidos sus reales en esa dependencia del Poder Judicial.

No por casualidad, los tres magistrados sobre los que se pidió su renuncia fueron electos con los votos de la fracción liberacionista en la pasada Asamblea Legislativa y, en algunos casos, como el del Lic. Ching, su elección se produjo por escasos seis votos, después de sostener un empate con su contendor. Una simple mayoría, que representa menos del total de votos de los diputados puede convertir a una persona en Magistrado de la Corte, nombrado inicialmente por ocho años y, cuando se cumple ese periodo, si no tiene ganas de renunciar, ahí sigue en el puesto y no hay quien lo baje.

Y hablando de otra cosa, debemos decir que las frases del secretario general de Liberación Nacional y de los dos precandidatos de ese partido, elogiando la convención del PUSC, tienen un gran significado en el gran esfuerzo que hacen sectores dominantes en el país por establecer dos grandes y únicas estructuras políticas, con un único proyecto político compartido, y así encerrar al electorado entre esas dos alternativas que, en lo fundamental, representan lo mismo. Es decir, la supuesta democracia reflejada en una convención queda triturada en la esencia del proyecto.

El cuadro en el PUSC, por supuesto, no está claro, salvo el caso de Hine García que, por los servicios prestados, recibirá seguramente alguna candidatura a diputado. Más que el eventual entendimiento de Rodríguez con Calderón, se debe estar operando un reacomodo de fuerzas y de intereses con miras a frenar las expresiones populistas del ahora candidato. La gente de Rodríguez, hablamos de los sectores económicamente poderosos que impulsaron su candidatura, quieren poder o más poder para hablar correctamente, y ese será el debate interno que sigue en el PUSC.

ADELANTE

PUBLICACION DEL PARTIDO
VANGUARDIA POPULAR

DIRECTOR: Manuel Delgado
JEFE DE REDACCION: Franklin Carvajal
ADMINISTRADOR: Luis Cordero

San José, C.3 Avs. 10 y 12 casa # 1077
Tel.: 23-3451 apdo. 2009-1000 San José



Diagramación y montaje
COMPARTE S.A.
Tel. 57-0682

Alajuela con la unidad popular

Por este medio le invitamos a participar en el ARRANQUE PROVINCIAL, AMPLIO, DE ACERCAMIENTO DE SECTORES DEMOCRATICOS Y PATRIOTICOS DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA.

Día: miércoles 7 de diciembre

Hora: 6 p.m.

Lugar: CIPET, frente al costado norte del Parque Central de Alajuela

Para que usted se prepare y opine le haremos llegar un documento sobre bases programáticas para construir la unidad popular para combatir al bipartidismo gobernante (Liberación y Unidad).

La agenda será:

1. Discusión del documento de bases programáticas para llevar una posición provincial al encuentro nacional del 11 de diciembre.
2. Propuestas de nombres para la coalición que hará frente al bipartidismo en el 90.
3. Propuestas de candidatos a la Presidencia de la República por la coalición.

¡Usted debe participar activamente para construir una alternativa verdaderamente democrática, patriótica y nuestra, en donde sus opiniones tengan validez!

**Comité Alajuelense para la Unidad Popular
(CAPUP)**

Nota: de San Ramón saldrá bus frente a la Iglesia a las 5 p.m.

Asamblea Regional del Partido Vanguardia Popular en San Ramón

Sábado 10 de diciembre, 2 p.m.

En los documentos estamos removiendo la realidad de la región para descubrir sus secretos y las bellezas de las tradiciones populares de nuestro pueblo.

El objetivo de esta Asamblea es adoptar las líneas que correspondan a esa realidad, a la necesidad de construir un mejor partido y una mayor organización popular en la región.

**Comité Regional de San Ramón
Partido Vanguardia Popular**

Campaña Económica '88

Cumplido el 25 por ciento

Un millón 291 mil colones han sido recaudados ya por concepto de la Campaña Económica del Partido Vanguardia Popular del presente año.

La cifra corresponde al segundo corte, realizado la semana anterior, y no incluye los reportes de algunos regionales que no asistieron a dicho reporte, manifestó Bernardo Zúñiga, miembro del Secretariado de Vanguardia Popular.

La suma recaudada muestra que la presente Campaña Económica ha remontado con éxito el 25% previsto, de un total de 4 millones que se piensan recaudar en los meses de noviembre, diciembre y enero.

San Ramón, Turrialba y San José, en ese orden, marchan a la cabeza de la emulación interna, sistema de competencia entre los organismos regionales con que Vanguardia Popular organiza generalmente sus campañas.

Todo en pro de la unidad

Bernardo Zúñiga manifestó que el éxito obtenido hasta ahora en la Campaña Económica es una manifestación del apoyo del pueblo costarricense a las labores de unir a las fuerzas democráticas y de izquierda en un nuevo bloque electoral, que dispute el poder político al bipartidismo.

Zúñiga afirmó que los cuatro millones que se recaudarán en esta campaña serán utilizados en la tarea de dar inicio a la campaña electoral con vistas al 90.

La próxima campaña electoral, que será iniciada por las fuerzas populares en los próxi-

mos días, deberá ser financiada con el aporte voluntario de todo el pueblo trabajador. Sólo así podremos contrarrestar los muchos millones que la oligarquía y el imperialismo invertirán en esta justa con el propósito de seguir manteniendo su dominio, agregó.

Se esperan éxitos en diciembre

El presente diciembre, que ha sido denominado "mes de la unidad popular", será también el periodo en que se esperan los mayores logros en la Campaña Económica.

Una jornada especial de contribuciones voluntarias provenientes del aguinaldo se está desarrollando en todo el país, al tiempo que se preparan gran cantidad de actividades festivas, tales como lunadas, bailes, excursiones y ventas de artesanía, como método de financiar a las fuerzas populares.

Para el próximo mes de enero, la Comisión Nacional de Finanzas del PVP tiene prevista una jornada nacional de trabajo voluntario, tradicional en este tipo de campañas, en la que militantes y amigos del partido realizan trabajo productivo.

La jornada consistirá en reparación de calzado y electrodomésticos, servicios profesionales (médicos, abogados, constructores), así como cogidas de café. Por último, dirigentes vanguardistas coincidieron en que la meta de los cuatro millones será cumplida, y que ella representa un avance respecto a la Campaña Económica del año pasado, pues si bien la cifra a recaudar es la misma, el periodo para la campaña es un mes más corto.

Unidad sin prejuicios

Alejandro Sura

En el número 850 del Semanario "Universidad" mi colega (le digo así por razones profesionales) Ludwig Güendell González, publicó un artículo denominado "Por una convergencia democrática".

Porque pienso que el tema tratado es muy importante hoy en día, y por sus referencias a la unidad popular que se consolidará el próximo 11 de diciembre, creo necesario hacer algunos comentarios en torno a ese artículo.

Primero, pienso que mi colega tiene razón al rechazar la alternativa de "aprovechar los espacios" existentes en los partidos políticos tradicionales, cuyas "ideas económicas y políticas neoliberales y neoconservadoras" el mismo autor critica.

Hasta hace muy poco tiempo, importantes sectores progresistas de la sociedad costarricense escogían honradamente esta alternativa, soñando en un cambio de esos partidos "desde dentro". La acentuación del carácter conservador de los dos partidos mayoritarios, así como la gran corrupción que reina en el partido gobernante, han ido convenciendo a estos sectores que esa alternativa sólo favorece a los grandes capitalistas y oligarcas.

También esos partidos se han tornado más antidemocráticos, ahogando la participación electoral y en general política y administrativa de sus sectores honrados y patrióticos.

Lo segundo que es necesario comentar es que Ludwig, argumentando en favor del surgimiento de una nueva alternativa política, se lance a criticar lo que él llama "izquierda tradicional". En esa crítica el autor denota, de manera ejemplar, ese síndrome de juzgar a la izquierda con categorías y conceptos obsoletos, lanzados sin ninguna justificación y sin hacer una evaluación práctica de la actividad y la línea programática de este sector político.

Frente a la redefinición que vive en la realidad la izquierda, en especial Vanguardia Popular, esas críticas suenan a "añejas posiciones", a rancio dogmatismo y, como diré luego, también a hegemonismo, cuestiones que Ludwig critica.

Con ese tipo de análisis pareciera claro que no es la izquierda sino la Convergencia Democrática la que tiene serios obstáculos para acercarse científicamente a estudiar "los cambios que viven las sociedades occidentales", como él dice.

Un análisis nuevo y científico (es decir, no dogmático) exigiría un enjuiciamiento con-

creto de la realidad de la izquierda. Los que hemos hecho este tipo de análisis hemos sacado conclusiones muy diferentes a las suyas.

El tercer asunto tiene que ver con la "perestroika". Hay que hacer notar que también es un dogma, propio de ese síndrome a que antes me refería, juzgar a la izquierda costarricense por lo que sucede en otros países. Eso tampoco es científico. Es necesario preguntarse cómo nuevos fenómenos internacionales influyen o dejan de influir en la política nacional, y no simplemente suponer esa influencia como un hecho dado.

Ludwig se brincó el tiempo y el espacio al usar mágicamente algo propio de una formación económico-social para caracterizar otra.

En todo caso, valga la oportunidad para decir que la "perestroika" es precisamente la respuesta a los atrasos generados en las desviaciones, y no la causa de ellas.

Por último, Ludwig se deja afirmar que el PLN ha "derrotado" a la izquierda. Con ese argumento, compañero Ludwig, todos sin excepción, usted y yo incluidos, hemos sido derrotados. Aún más, lo mismo se diría de todas las fuerzas de oposición, por el hecho de no haber llegado al gobierno. Podríamos citar aquí, entre otros, al FMLN de El Salvador.

La muestra de que el PLN no ha derrotado a la izquierda está precisamente en el avance del neoconservadurismo que Ludwig critica. Las tesis de la izquierda, democracia popular, independencia nacional, reforma agraria, freno a la privatización, y otras, cobran hoy más vigencia que nunca.

Ludwig debería preguntar, más bien, cómo derrotar en las actuales condiciones al PLN y al PUSC. No podemos dar una respuesta acabada, pero hay un componente que es indispensable anotar: es necesaria la unidad de todas las fuerzas populares, progresistas y democráticas, incluida, por supuesto, la izquierda.

Querer formar un nuevo partido político democrático, llámese Convergencia Democrática o de otra manera, es muy loable. Hacerlo a costa de la izquierda "tradicional", me parece inadmisiblemente e invariable.

Querer unir a sectores no izquierdistas pero democráticos es muy necesario. Pretender hacerlo para dividir a la izquierda, me parece que resultaría un acto de hegemonismo. Porque la unidad popular no puede excluir a hombres honrados por su filosofía o su derecho a conformar partidos políticos a su gusto o prescindir de su participación en ellos.

Pido la palabra

Costa Rica: el país de los bajos salarios

Lic. Carlos Webb Flores

Si realizamos una observación somera a las relaciones sociales de producción imperantes en nuestro país, vemos de manera sobresaliente como en Costa Rica, sobre todo en las últimas décadas, cada vez más se fortalecen y se hacen más nítidas las relaciones económicas capitalistas. Por ejemplo, en la esfera del trabajo vemos como para julio de 1987, existía, aproximadamente un patrono por cada 18 trabajadores asalariados. En efecto, para este mismo año, la estructura de la población ocupada para un total de 923.310 personas era la siguiente:

Patrono o socio activo	36.122
Trabajadores por cuenta propia	185.050
Asalariados	649.759
Trabajadores no-remunerados	52.379

Tal como podemos observar, sobresalen dentro de la población ocupada, las clases sociales fundamentales que participan en el sistema de trabajo asalariado: la burguesía y el proletariado. En efecto, en estos datos se observa la existencia de una gran masa de asalariados (649.000) que representa aproximadamente el 70% del total de la población ocupada en contraste con un total de 36.122 patronos, que representan aproximadamente un 3% de la misma. El proletariado -tal como sabemos- subsiste fundamentalmente a partir de la venta de su fuerza de trabajo. Los integrantes de esta clase social, económicamente activos, dependen, sobre todo, de un salario.

De allí que debemos preguntarnos ¿Cuál son sus niveles salariales? Para julio de 1987, según datos internos del Ministerio de Trabajo, la distribución porcentual de los niveles salariales, es la siguiente:

Salarios hasta 10.499 colones por mes, representan un ... 55%
Salarios comprendidos entre 10.500 colones y 21.899 por mes, representan un 34%
Salarios iguales o superiores a 21.900 colones por mes, representan un 11%

Es evidente como predominan en nuestro país los bajos salarios. Ni siquiera con el nivel salarial medio es posible un nivel de vida bueno, en relación con los precios de los artículos de la canasta básica. En el caso de los salarios iguales o superiores a 21.900 colones, solamente un porcentaje bajo de estos casos, quizá pueda vivir dignamente. Esto debido a que con un salario de 21.900, el ingreso familiar per cápita corresponde a 4.380 colones por mes! (esto si dividimos dicho salario entre 5, puesto que según las estadísticas laborales la familia tiene cinco miembros como promedio).

Tal como decíamos anteriormente, el 89% de los asalariados, correspondiente a los niveles bajo y medio de nuestro análisis (salarios hasta 21.900 colones por mes) no gozan de niveles dignos de ingreso, máxime si vemos como la política económica del gobierno en materia de precios y salarios es la de la liberalización de estos últimos y la de un congelamiento, en la práctica, de los salarios por medio del solidarismo, en el caso del sector privado o bien, la de reajustes salariales raquíticos, tanto en el sector público como en el privado. La existencia en nuestro país de bajos salarios, combinado con el subempleo, el desempleo, el alza desmedida en los artículos de la canasta básica y en general el alto costo de la vida, la escasez de vivienda y los alquileres de usura, son algunas de las lacras sociales más importantes que pesan sobre las espaldas de la clase trabajadora y el pueblo. La proliferación reciente de sectas religiosas en Costa Rica ¿será una respuesta de nuestro pueblo ante su desesperación?

tiva es de la empresa y ellos siguen siendo los explotados.

Se dice que existe una cooperativa nacional, dirigida por costarricenses y el huracán la aterró con el barro del Río Térraba. Cientos de hectáreas de cacao perdidas totalmente. Caminos destruidos, puentes inservibles dentro del territorio de la Compañía. Pasada la Gloriosa Huelga Bananera se nos dijo que todo eso había sido comprado por el gobierno: un engaño más, sólo falta una estatua de Mamita Yunai con el expresidente Monge en un brazo y Danilo Jiménez Veiga en el otro. ¿Habrás visto antes personeros más entregados a una transnacional como estos?

Pasó la huelga, hicieron alharaca contra la U.T.G. y el Partido, por un tiempo buscaron hacer creer que los responsables fuimos nosotros y ¿ahora qué?. Ahí nomás llenaron la carretera sur de rótulos anunciando el nuevo progreso de la región y, ¿ahora qué?

Ahora el pueblo se ha quitado la venda de los ojos, desde luego con la ayuda nuestra. Es grande la miseria, el desempleo es bárbaro, no hay un techo donde vivir, la compañía abandonó la producción bananera y los gobiernos sumisos nunca estructuraron una economía propia de estos cantones, jamás actuaron como patriotas. Para el huracán sobrarón avionetas, helicópteros, prensa, etc., todos vinieron a golpear el pecho y desde luego sobrarón los ofrecimientos.

En el campo la situación es terrible, no hay créditos para el campesino, pierden cosechas todos los años, la técnica no la cono-

Sí hay salida para la crisis del sur

Luis Carlos Montero Benavides

El huracán Juana, a su paso por Costa Rica ha hecho saltar la crisis en el Pacífico Sur. Esta crisis no es sólo producto del huracán sino el resultado de muchos años de explotación de esta región por la Compañía Bananera y por la posición sumisa de los diferentes gobiernos ante la empresa transnacional.

El abandono de esta tierra por enésima vez por parte de la Compañía ha dejado a esta zona en la pobreza más grande. Ella se instaló aquí y sólo permitió el "desarrollo" de Golfito, Palmar y Ciudad Neilly, en tanto estas poblaciones le abastecieron de mano de obra y en tanto los dueños del capital de la región les sirvieron de cipayos.

La empresa sigue existiendo en Palmar, sin embargo es desolador el panorama: miseria, desempleo, falta de vivienda, etc. Un grupo de trabajadores está en una cooperativa de la empresa cultivan cacao a la brava; a nadie le preguntaron si quería ser cooperativista. ¡Qué engaño más grande!, la coopera-

Democracia y socialismo (II)

Arnoldo Ferreto

Volviendo al tema del Programa del XV Congreso, debo decir que, efectivamente, la democracia que surja del derrocamiento del poder de la oligarquía y del imperialismo, la DEMOCRACIA DEL PODER POPULAR, será, esencialmente por su carácter de clase, SUPERIOR, muy superior, a la democracia burguesa. De la propia obra mencionada, cito textualmente las siguientes palabras de V.I. Lenin: "Es lógico que un liberal hable de democracia en términos generales. Un marxista no se olvidará nunca de preguntar: "¿Para qué clase?"

En el texto criticado por el c. Luis Orlando pienso yo que pudo no usar la expresión "cuando el pueblo, estableciendo su propio poder". Por otra parte, creo que el Poder Popular, de acuerdo a la redacción que refuta el c. Corrales, al cumplir las tareas de la primera etapa de la revolución, en el nuevo Programa definida como "democrática, popular y antiimperialista que abre paso al socialismo, crea una forma superior de democracia en relación con la más pura y amplia democracia burguesa. Esta tesis teórica, comprobada por la práctica histórica, no implica que la clase obrera y sus aliados, en una etapa y otra de la revolución, debe excederse en el empleo de la violencia. Toda forma de Estado es un instrumento violento de dominación, especialmente cuando recién las clases explotadas y dominadas asumen el poder político. Los abusos en el empleo de la violencia revolucionaria pueden y deben ser evitados. Pero perder de vista el carácter de clase del Estado y su naturaleza represiva a través de la historia, desde el esclavismo, pasando por el feudalismo y la democracia burguesa, hasta el socialismo, es querer ignorar la doctrina del materialismo histórico y su verificación en la práctica de la vida social.

En gran parte de su artículo el c. Luis Orlando trata una y otra vez de escurrirse en la Perestroika. Me parece que en nuestro caso es un método malo de defender una tesis o un conjunto de tesis. Porque resulta que poner en tela de juicio las opiniones vertidas, coloca a los que no piensan de la misma manera ante la amenaza de cargar con el sanbenito o, peor aún, de cargar con el anatema de enemigo de todas las reformas, que están teniendo lugar en la URSS. Cualquier idea, cualquier tesis, por falsa que sea, se torna irrefutable, si se la encubre con el amplio y complejo manto de la Perestroika. Al debatir los problemas nacionales, incluso al abordar los problemas regionales, debemos de hacerlo con argumentos propios y no importados de situaciones absolutamente ajenas a nuestra realidad. De esto se habló en el XV Congreso, pero debe observarse en la práctica. Esto no implica, por supuesto, que cada uno de nosotros no tenga sus opiniones e inclusive las exprese, sobre lo que está pasando en los países socialistas, como también en los países capitalistas desarrollados y el llamado Tercer Mundo.

cen, los técnicos del MAG rara vez se ven a la par de los campesinos brindando asesoría. Los caminos permanecen destruidos, en muchos casos los puentes sobre los ríos no existen, las cosechas deben venderlas a intermediarios que lógicamente abusan en sus pagos ante la desesperación del campesino.

En otros campos de la vida cotidiana de estos ciudadanos también hay mucho que resaltar: la salud, como asistencia no existe, la desnutrición de los futuros hombres de la patria adquiere grados cada vez más avanzados; el agua que se toma en todos los cantones es contaminada; el hambre se pasea por toda la región: esto sólo como ejemplo.

La Compañía Bananera bajo su nueva forma de explotación tiene hundidos a gran parte de los campesinos, ella junto a la presión gubernamental les ha obligado a sembrar palma africana. Los bancos prestaron el dinero para sembrar y la Compañía pone las condiciones de compra de la fruta, las supuestas ganancias cuantiosas no alcanzan para salir de deudas con los bancos, ¡prosperidad llamaron a esto!

Las cooperativas en la región no se salvan de tal situación. Los han embarcado a sembrar cuanto cosa se les ha ocurrido. Las deudas contraídas suman millones de colones. El huracán terminó con algunas de ellas, en el caso de Palmar las pérdidas de las cooperativas en algunos casos son del 100%. Fueron a San José y la respuesta en todas las dependencias visitadas fue negativa.

A simple vista, la situación no tiene sali-

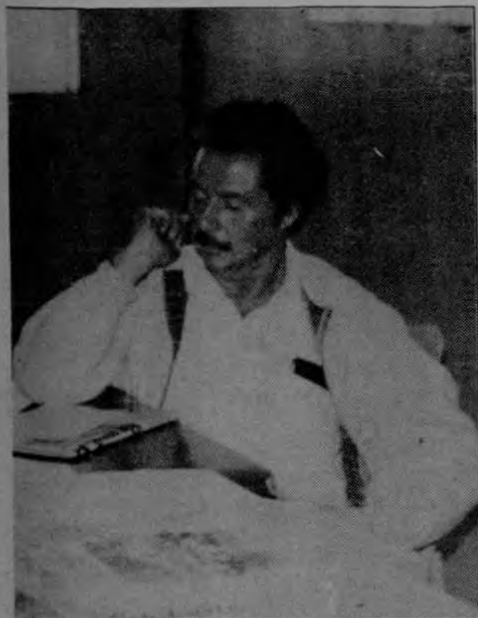
da viable y pareciera que el futuro será más negro. A los damnificados ya les dijeron que se salven como puedan: la emergencia ya pasó y ahora es problema de los ministerios e instituciones del Estado, pero éstos no tienen presupuesto para atender tan graves problemas.

Sin embargo, la salida existe. Algunos pueblos como el de Palmar lo han entendido, se han organizado en comités de lucha y se conformó un solo bloque con otras organizaciones y la municipalidad del cantón. Unidad del pueblo y de sus dirigentes es la respuesta, no a la politiquería y al entreguismo. todo esto para forjar cantones prósperos, con su propia economía, que las ganancias nunca más se vayan para el extranjero. Ejemplos sobran, veamos: Coto Brus produce café, así como Pérez Zeledón, Turrialba, etc.

Por eso se demanda ahora la expropiación de las tierras que todavía ocupa Mamita Yunai, para que las ponga a producir el labriego sencillo que nada tiene que ver con las transnacionales.

Pero quiero concluir con algo más: los costarricenses patriotas debemos apoyar esta lucha, las organizaciones populares deben dar su solidaridad a esta lucha, los ciudadanos la necesitan y el Partido, conductos de mil batallas en esta región, debe volcar más sus ojos hacia ellos. Luchemos todos juntos a la par de estos costarricenses en pie de batalla, por hacer de estos cantones tierra soberana, independiente y próspera.

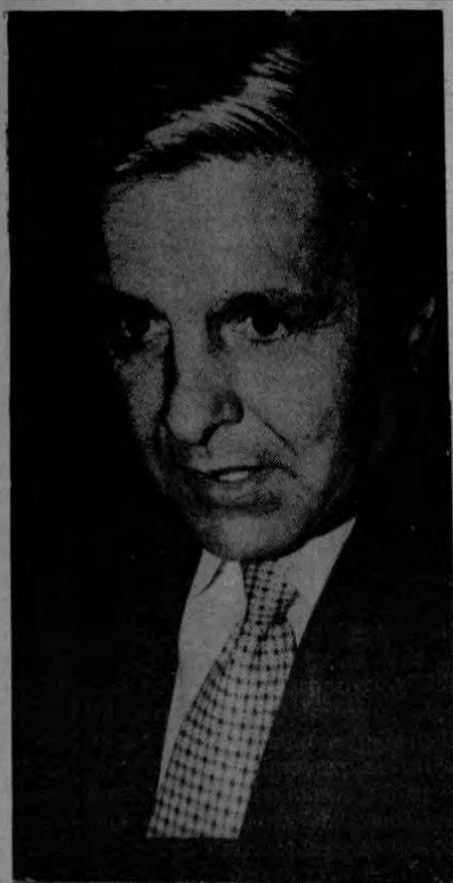
Nos vemos en el encuentro del 11



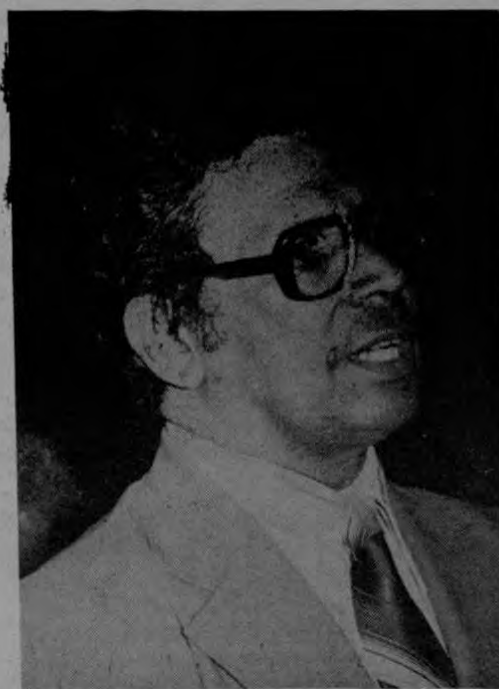
Daniel Camacho



Luis Fernando Gómez



José Rafael Cordero



Hugo Díaz

Es una gran necesidad nacional

Luis Fernando Gómez, gran figura del teatro nacional, considera que la reunión del 11 viene a llegar a una gran necesidad en el país.

Yo me siento muy optimista y estoy seguro que el encuentro será un gran éxito, porque hace falta construir una alternativa diferente, patriótica y democrática frente a Liberación y la Unidad. Eso se siente en toda parte, expresó Gómez.

En referencia al mundo de la cultura del país, Luis Fernando expresó que si se trabaja bien y a conciencia es muy seguro que valores destacados del país se sumen a ese esfuerzo nacional por crear una instancia política que abra perspectivas de desarrollo, tanto en el campo de la cultura, como en otros aspectos fundamentales de la vida del país.

Para los trabajadores es una gran alternativa

Como una opción electoral y política para los trabajadores del

país, definió el abogado Mario Blanco el encuentro del 11 de diciembre.

Tomando en cuenta el serio deterioro de las libertades públicas en general, y de las libertades sindicales en particular, Blanco Vado, que se desempeña como abogado laboralista, expresó que únicamente una opción popular, democrática y de izquierda puede enfrentar como se debe esta situación y plantear verdaderas garantías para los ciudadanos y hacer realidad los derechos de los trabajadores, sobre todo en materia de organización y libertades sindicales.

Blanco agregó que la unidad de las fuerzas progresistas y revolucionarias también constituye una opción para sectores no organizados, muchos de los cuales abandonaron las filas del PLN y del PUSC, que se plantean con seriedad y preocupación la situación del país y están dispuestos a participar en una opción diferente, que también se aboque a dar una firme lucha en contra de la corrupción institucionalizada que sacude al país.



Mario Blanco

Gran interés ha despertado entre sectores políticos, populares e intelectuales del país el Encuentro Popular que se realizará el próximo 11 de diciembre en las instalaciones de la Unidad de Prestaciones, "Carlos Durán", en Barrio Vasconia.

Ofrecemos a continuación algunos testimonios de costarricenses que participarán en dicho encuentro.

Una tercera alternativa

El político costarricense José Rafael Cordero Crocero, ex diputado y ex ministro de Gobierno, considera que el encuentro del 11 de diciembre constituye el surgimiento

de una tercera alternativa frente al bipartidismo imperante.

Cordero se refirió a la pasada convención del Partido Unidad Social Cristiana, y a las manifestaciones de dirigentes de ese partido y de Liberación Nacional, calificando esa actividad como la consolidación del bipartidismo en el país, lo que no representa en ningún momento un fortalecimiento de la democracia, sino todo lo contrario, según expresión de Cordero Crocero.

Ante esta situación, subrayó el político costarricense, es necesario que surja una tercera alternativa que venga a representar los intereses populares y que cubra a todos los sectores, en particular a aque-

llos políticamente independientes.

Hace falta un proyecto democrático y patriótico

En la necesidad de construir un proyecto democrático, patriótico, que se pronuncie claramente por la defensa de la soberanía nacional, ubicó el Dr. Daniel Camacho Monge la importancia del encuentro popular a realizarse el 11 de diciembre.

El Dr. Camacho subrayó que la situación actual del país es particularmente difícil y demanda la construcción de un nuevo proyecto político que surja como alterna-

tiva para los costarricenses.

Resumiendo los objetivos del encuentro, Daniel Camacho señaló que todo aquel que tenga inquietudes similares en la búsqueda de la felicidad para el pueblo y la soberanía nacional, está invitado a la cit del 11.

Nos reuniremos los sectores más progresistas y patrióticos

Como un gran logro para el

verdadero pueblo de Costa Rica, para los obreros y los campesinos, definió el artista nacional Hugo Díaz el encuentro del 11 de diciembre.

Díaz subrayó que frente al proceso electoral es importante la unidad de aquellas fuerzas progresistas y patrióticas que siempre se han preocupado por la defensa de los intereses populares y por buscarle una verdadera salida a los grandes problemas económicos y sociales que sufren las mayorías.

Poder Judicial

Corrupción va más allá de los tres mag

“En el tráfico de drogas y el lavado de dineros provenientes de tales actividades ilícitas, los delincuentes se han especializado en obtener servicios de personas que, estando dentro o fuera de la administración pública, conciente o inconcientemente, llegan a ser instrumentos útiles para sus propósitos.

Quienes actúan como gestores de esta clase de delitos, aprovechan, conocen y utilizan debilidades o aspiraciones, justas o ilegítimas, de personas que pueden serles útiles. Ejemplos de lo anterior pueden ser una decisión precipitada para lograr la excarcelación de un imputado; una reforma legal para facilitar el ascenso de algún funcionario o una credencial para penetrar a recintos que están reservados a las autoridades de cierto rango y responsabilidad especial”.

Del informe de la comisión legislativa sobre narcotráfico.

El 25 de junio de 1985 el Director del OIJ presentó ante la Corte Plena un informe sobre ciertas actuaciones de Ricardo Umaña en relación con un asunto conocido como el “caso del Hotel Play Boy”. El Director, en base a las investigaciones realizadas, solicitaba a los magistrados la destitución de Ricardo Umaña de su puesto de jefe en el organismo investigador.

La Corte Plena decide, por mayoría de trece votos, rechazar la solicitud de Minor Calvo, mantener en su puesto a Umaña y archivar el documento del OIJ.

El 13 de junio, la Corte Plena conoce un informe de la Inspección Judicial, también en relación con Ricardo Umaña.

La investigación se produjo a raíz de las relaciones de Umaña con el argentino Roberto Fionna.

Umaña utilizó su posición de jefe policial para maltratar a un ciudadano que había presentado una acusación laboral contra Fionna. Umaña envió a su secretaria a depositar una importante suma de dinero para garantizar la permanencia en el país de tres individuos orientales a quienes la INTERPOL relaciona con el narcotráfico. El dinero fue retirado posteriormente por Fionna. Umaña tenía en su poder el pasaporte del argentino y poseía un automóvil cuyo dueño verdadero era una mujer identificada como novia de Roberto Fionna.

Ante estos hechos, el Ministerio Público ordenó una investigación del Director de Investigaciones Criminales, que la llevaron a cabo los agentes Llorente y Solano.

Simultáneamente, la Corte Plena toma una decisión similar. En base a las investigaciones de los agentes, tres magistrados presentan un informe planteando la destitución de Ricardo Umaña como jefe en el OIJ. En

Las denuncias fundamentadas de la comisión legislativa demuestran que en la Corte, son más de tres los culpables.



dos votaciones, 9-8 y 9-7 (un magistrado se pronunció por la destitución con pago de prestaciones), la Corte Plena rechazó las recomendaciones de la Comisión y ratificó en su puesto a Umaña.

Al respecto, la comisión legislativa señala: “Le ha preocupado profundamente a esta Comisión, el hecho de que una mayoría de la Corte Plena no revocara el nombramiento de don Ricardo Umaña, no obstante tener en sus manos un expediente que les demostraba a los señores Magistrados que las relaciones entre don Ricardo Umaña y don Roberto Fionna, eran claras, evidentes, indubitables, con el agravante de ser el señor Fionna una persona vinculada a las actividades in-

ternacionales del narcotráfico, según las autoridades judiciales y policiales de Francia.”

No fue sino ante una revisión presentada por un Magistrado que el asunto de Umaña se volvió a conocer y, por una apretada votación (9-7), el 21 de junio el jefe de la policía fue destituido de su cargo.

Magistrados identificados con Umaña

Ricardo Umaña ostentaba el cargo de Di-

Hechos demostrados por

El siguiente es el resumen de los hechos demostrados por la comisión investigadora, que llevaron a los diputados conformantes de la misma a plantear la renuncia de tres magistrados de la Corte, del diputado Leonel Villalobos y del embajador de Costa Rica en Perú, dentro de un conjunto de recomendaciones que afectan fundamentalmente al Poder Judicial y al OIJ.

A- Que personas vinculadas con el trasiego de drogas sicotrópicas y otras actividades ilícitas, han logrado influir en algunos miembros de la policía judicial, de las policías administrativas y además en integrantes del Poder Judicial, del Poder Legislativo, y el Ejecutivo.

B- 1. Que don Ricardo Umaña Zúñiga, en su momento alto funcionario del Organismo de Investigación Judicial, tuvo nexos de amistad muy estrechos con don Roberto Fionna, al grado de que el propio Umaña admite ante esta Comisión, que Fionna le había dicho que él era el mejor amigo que tenía en Costa Rica.

2. Que Fionna Fionna visitaba a menudo las oficinas del O.I.J.

3. Que don Ricardo le atendía algunos de sus asuntos personales y llegó hasta emplear procedimientos policiales evidentemente abusivos, con los que pretendió amedrentar a una persona que había planteado un litigio laboral contra Roberto Fionna.

4. Que don Ricardo tiene actualmente una causa penal pendiente en los Tribunales de Justicia por privación de libertad en perjuicio de esa persona.

5. Que Umaña Zúñiga tenía en su poder el

pasaporte de don Roberto.

6. Que el mencionado usaba papelería membretada del Poder Judicial para ayudarle en trámites administrativos ante distintas dependencias.

7. Que don Ricardo durante horas laborales, le ordenó a su secretaria que fuera a depositar dineros que servían de garantía para la permanencia en el país de unos señores orientales, a quienes se les vincula también en el narcotráfico internacional.

8. Que estos depósitos fueron retirados posteriormente por don Roberto Fionna.

9. Que se comprobó la adquisición por parte de don Ricardo de un vehículo automotor Honda, propiedad de una señorita que fue novia de don Roberto, en condiciones que indican claramente que el propietario del automóvil siempre fue Roberto Fionna; en ese negociado, sirvió de intermediario don Alexander Castro.

10. Que don Ricardo Umaña habitaba un costoso apartamento sin costo alguno, por cortesía de Raynaldo Alejandro Soto, inmueble que fue finalmente traspasado a la buela de Ricardo Umaña.

C- 1. Se comprobó que don Ricardo Umaña era persona de gran influencia en la Corte Suprema de Justicia porque no sólo se le nombró como Jefe de Investigaciones Criminales del O.I.J., sin tener atestados académicos ni legales para ello, manteniéndosele en esa condición de interino para evitar los requisitos de nombramiento en propiedad, e incluso fue el escogido frente a dos profesionales en Derecho.

2. Que se presentó un proyecto de Reforma a la Ley del Organismo de Investigación Judicial para que el nombramiento de don Ricardo estuviera a derecho.

3. Que ante una destitución que solicitó el Director del OIJ para que don Ricardo fuera despedido por un asunto que se conoció co-

Magistrados



te Plena se pronunció en favor de este último. Para obviar lo que establece la Ley Orgánica del OIJ, decidieron nombrarlo en forma interina. Sin embargo, había interés en solventar ese pequeño obstáculo pronto, para que Umaña quedara nombrado en forma definitiva.

El proyecto de modificación

En la Asamblea Legislativa, el diputado liberacionista Leonel Villalobos presentó un proyecto de ley para reformar la Ley Orgánica del OIJ, precisamente en su artículo 12, para que personas que no poseían título profesional de abogado, pudieran ocupar algunos de los cargos más importantes en la policía judicial.

El proyecto fue rechazado en la Comisión de Asuntos Jurídicos y entonces, el diputado Villalobos Salazar decidió transformar el proyecto en norma presupuestaria, de las llamadas "atípicas", para que pasara dentro del paquete de uno de los presupuestos que discute regularmente la Asamblea Legislativa.

Al respecto, el informe de la comisión señala: "Esta insistencia demuestra, sin duda alguna, el interés que tenía don Leonel Villalobos por la modificación a la Ley Orgánica del OIJ. En este caso aparece el diputado Villalobos Salazar impulsando vigorosamente una reforma legal que beneficiaría directamente al señor Ricardo Umaña."

¿Y la Corte ...?

Al respecto, el magistrado Eduardo Ching manifestó en la comisión legislativa que la Corte Plena, por mayoría calificada, se pronunció en favor del proyecto del diputado Villalobos.

Preguntado sobre los argumentos que se esgrimieron para votar a favor, Ching manifestó: "La Corte Plena dijo que había mu-

Por Ley Orgánica del Poder Judicial Magistrados no tienen derecho a pensión

Ching y Carvajal recibirán pensiones cercanas a los \$200.000 y prestaciones por más de un millón cada uno

El artículo 240 de la Ley Orgánica del Poder Judicial textualmente señala que "el agraciado pierde su derecho, (se refiere a la pensión) cuando por sus vicios, falta de honorabilidad o responsabilidades penales, calificados por la Corte, se haga indigno de recibirlo".

Si este artículo es aplicado, los magistrados Eduardo Ching y Alvaro Carvajal no podrían acogerse a la pensión, como lo plantearon este lunes cuando en Corte Plena se conoció y discutió sobre el informe de la comisión legislativa que investigó el narcotráfico.

El planteamiento de los magistrados Ching y Carvajal se hizo al concluir el debate en la Corte donde se oyeron voces en el sentido de apartar al Poder Judicial del descrédito. En esa sesión, catorce magistrados le plantearon a su colega Jesús Ramírez que renunciara; planteamiento que éste rechazó.

La petición de Ching y Carvajal consiste en acogerse a la pensión a partir del 15 de diciembre.

En el informe de la comisión legislativa hay serios cargos hacia los

magistrados Ching, Ramírez y Carvajal. En virtud de ellos fue que los diputados recomendaron que renunciaran a sus puestos como magistrados del Poder Judicial. Asimismo, plantearon que se investigaran varios expedientes judiciales donde aparecen involucrados los señores mencionados.

En vista de ello, y según criterios de entendidos en la materia, a Corte puede y debe parar las gestiones de pensión planteadas por Carvajal y Ching.

Premio al escándalo

Según estimaciones que se han hecho, los magistrados Ching y Carvajal -de aprobárseles su pensión- recibirían sumas mensuales no inferiores a 200 mil colones. Esto tomando en cuenta su salario, las anualidades, el sobresueldo que perciben por concepto de dedicación exclusiva y otras regalías de que disfrutaban por su condición de magistrados.

Asimismo, si paralelamente se les tramitan las prestaciones, cada magistrado recibiría aproximadamente un millón de colones.

chas vocaciones de abogados -eso fue alguno de los argumentos- y, muy pocas de policías y, que era conveniente estimular aquellos policías que no tenían títulos profesionales porque se iban a quedar estancados. Había muchos casos."

Problema trasciende a los tres magistrados

La Comisión Legislativa demandó la renuncia a sus cargos de los magistrados Eduardo Ching Murillo, Jesús Ramírez Quirós y Alvaro Carvajal Lizano, principales responsables de hechos relacionados con Ricardo Umaña. Sin embargo, el asunto no debe quedarse ahí. Ha quedado demostrado, y el informe de la comisión abunda en informaciones y detalles al respecto, que en la propia Corte Plena se han afincado estructuras y procedimientos que apuntan en favor de la corrupción.

comisión investigadora

mo el caso del "Hotel Play Boy", no sólo no se le destituyó, sino que se ordenó archivar sin más trámite el expediente.

D- 1. Que el Director del Ministerio Público, en uso de sus atribuciones legales, solicitó al OIJ que los señores oficiales don Allan Solano y el Lic. don Alberto Lorente, se hicieran cargo de investigar la relación de don Ricardo Umaña, Director a.i. de Investigaciones Criminales, con don Roberto Fionna.

2. Que estos oficiales son integrantes de la Sección de Asuntos Especiales que tiene el OIJ y cuyo principal destino es investigar los hechos delictivos cometidos contra la seguridad del Estado, conocidos por su trabajo como excelente.

E- 1. Que los oficiales Solano y Lorente fueron llamados por el Director del OIJ y se les instó a que dejaran el caso del oficial Umaña. Don Allan Solano ante las evidencias que tenían de que la presión venía de la Co-

misión de Magistrados, pidió que se le permitiera conversar con los señores Magistrados Ching y Ramírez, para que éstos le dijeran cuáles eran las razones de su oposición a que él -Solano- y el Sr. Lorente, investigaran las relaciones del Sr. Umaña con don Roberto Fionna.

2. Que los señores Magistrados, no dieron razones, sino que dejaron entrever amenazas veladas en el sentido de que se tomarían medidas contra los oficiales Solano y Lorente, de persistir en su trabajo, y que posteriormente se concretaron parcialmente.

F- Que cuando los oficiales Solano y Lorente son llamados por la Comisión Investigadora nombrada por la Asamblea Legislativa para conocer de los problemas de narcotráfico, son citados estos funcionarios por el Sr. Director Ad-Interín del OIJ para recordarles que deben acatar la decisión de Corte Plena, comunicada días atrás, de que a tenor de lo mandado por el artículo 27 de la Ley del OIJ deben abstenerse de dar informes a los Diputados de la Comisión que investiga el

narcotráfico, sobre casos pendientes de investigación.

G- Que hoy el oficial don Allan Solano ha sido trasladado de departamento en lo que significa una evidente advertencia para él y otros funcionarios del Poder Judicial.

H- Que el Oficial del OIJ don Guillermo Benavides Flores, otro de los testigos fue llamado por el Sr. Magistrado Ramírez Quirós, con la evidente intención de imponer su autoridad, no sólo de Magistrado, sino de la comisión que coordina las actividades del OIJ con la Corte Plena.

I- Que cuando los funcionarios encargados de investigar la introducción de tres vehículos automotores a Costa Rica procedentes de Panamá, destinados, dos al señor Roberto Fionna Fionna y uno al Sr. Dip. Lic. don Leonel Villalobos Salazar, la Corte Plena, a la cual corresponde autorizar el viaje de los oficiales a Panamá, la cual no lo hace, por lo que los oficiales tienen que hacer la investi-

gación valiéndose de un subterfugio.

J- 1. Que el señor diputado Lic. don Leonel Villalobos presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que pretendía eliminar los requisitos que debía tener la persona para ocupar los cargos de mayor importancia en la Dirección del OIJ, entre ellos el de Director de Investigaciones Criminales, función que desempeñó don Ricardo Umaña, hasta que fue despedido.

2. Que presentó posteriormente una modificación para que por la vía de la norma presupuestaria, se reformara la Ley Orgánica del OIJ en el sentido indicado.

K- 1. Que el señor don Alexander Castro Acuña y su hermano don Minor, quienes son personas con un grueso expediente policial en el archivo del OIJ, son protegidos de don Ricardo Umaña bajo el pretexto de ser "informantes" de la policía.

Por el camino del 16 Congreso

Pluralismo político en la democracia popular

¿Puede haber oposición política en un régimen social de signo revolucionario? Esta pregunta se la hacen hoy casi todos los que, desde posiciones no marxistas, aspiran a un cambio social profundo.

Vanguardia Popular responde que el pluralismo político será la forma específica de la revolución costarricense. En el nuevo estado popular, todos los partidos tendrán derecho a organizarse y participar abierta y libremente.

El tema es abordado en este tercer artículo sobre los documentos básicos adoptados por el 16 Congreso "José Angel Marchena" del PVP.

Este material ha sido redactado por Oscar Madrigal Jiménez.

Uno de los avances más significativos e importantes que aporta el nuevo Programa del Partido es la definición clara y precisa sobre el régimen político que existirá bajo la democracia popular, bajo un poder del pueblo.

La sociedad costarricense es pluralista no sólo por la existencia de diversas posiciones ideológicas y partidos políticos, sino porque muchos sectores sociales, políticos, gremiales o simplemente preocupados por el destino del país, están interesados en participar en un proyecto que consolide y amplíe la democracia costarricense, que logre romper los lazos de la dependencia externa y conquiste una mayor justicia social. El partido comunista no es el único que está interesado en una transformación democrática, popular y antiimperialista del país con vistas a crear una sociedad más justa y civilizada. Incluso no es el único partido revolucionario que participará en un proceso de esta magnitud. Lo que se plantea en el proyecto revolucionario que esboza el Programa del Partido Vanguardia Popular es la necesidad de conformar un nuevo gobierno, un gobierno popular que cobije a todos los partidos políticos y fuerzas sociales que luchen por los objetivos patrióticos planteados. Se trata de conformar un gobierno de coalición para acabar con el dominio de la oligarquía y el imperialismo.

Este gobierno de coalición "garantizará el ejercicio del pluralismo político y el derecho de todos los ciudadanos a organizarse libremente en partidos políticos", dice el Programa en el punto 1.2. El Programa establece el pluralismo político sin ninguna excepción. La participación política de partidos revolucionarios y que estén por la transformación

social no debe limitarse al papel de ser simples aliados de un partido o a ser agentes complementarios. El Programa no propone ni plantea un régimen de partido único. Lo que está propuesto es una sociedad de pluralismo político, de libertad y derecho "a organizarse libremente en partidos políticos", para usar el lenguaje del Programa. Y lo que es más importante es que ese sistema pluralista con diversos y diferentes partidos políticos implica una competencia por el poder. La democracia popular obligará a los partidos que conforman el gobierno popular a ser eficientes, a ser representantes de las masas, a estar ligados a ellas, a ser sus fieles intérpretes porque tendrán competencia, porque el poder estará en juego en elecciones periódicas.

El pluralismo político que se plantea en el Programa nos sugiere inmediatamente la interrogante sobre el papel que tendrían los partidos no revolucionarios. El Programa no cierra ninguna posibilidad a la organización de este tipo de partidos y sugiere que podrían participar en las elecciones. ¿Tendría futuro un partido que se oponga a los avances sociales, al progreso del pueblo o a la democracia popular? Pensamos que un partido reaccionario, que esté en contra de las mayorías y con una sociedad dirigida por un gobierno popular, no tendría ninguna posibilidad de desarrollo, ni sería un verdadero peligro para las conquistas del pueblo. Para la misma sociedad podría ser ventajoso permitir la participación de cualquier partido porque ello sería como una válvula de escape para los inconformes y un medio también para medir el grado de aceptación y apoyo que el proyecto popular tenga entre las masas. No hay razón para que en una sociedad en la que se gobierna para las mayorías, se tenga temor a permitir la existencia de partidos revolucionarios.

La disputa por el gobierno y diversos poderes del Estado se realizaría por medio del sufragio, "mediante votación universal, directa y secreta cada cuatro años". "El sistema electoral garantizará la representación de las minorías y pondrá fin a los privilegios que ahora disfrutaban los partidos del capital garantizando a todos los partidos políticos igualdad de acceso a los medios de comunicación durante el proceso electoral", dice el segundo párrafo del punto 1.3. Los derechos electorales están garantizados y no se priva de ellos a ningún sector político ni social.

Lenin escribía en noviembre de 1918: "Es de advertir que el privar a los explotadores del derecho de voto es un problema puramente ruso y no un problema de la dictadura del proletariado en general". Más adelante agregaba: "Acerca de la restricción del derecho al sufragio no he dicho ni una palabra. Y ahora hay que afirmar que este problema es un asunto específico nacional, y no un problema general de la dictadura. Es un problema que hay que enfocar con un estudio de las condiciones peculiares de la revolución rusa, con un estudio de su camino especial de desarrollo (...) Pero sería un error asegurar por anticipado que las próximas revoluciones prole-



tarias de Europa, todas o la mayor parte de ellas, originarán necesariamente una restricción del derecho de voto para la burguesía". Luego expresa: "Determinar en qué países, en qué condiciones específicas nacionales de un capitalismo u otro se aplicará (de un modo exclusivo o preponderante) una restricción determinada, una violación a la democracia para los explotadores, es algo que dependerá de las particularidades nacionales de cada capitalismo, de cada revolución" (Lenin. *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*. Los subrayados son de Lenin).

A pesar de que Lenin polemiza con Kautsky sobre la "dictadura del proletariado", aspecto que no es aplicable ni está planteado como contenido de nuestra revolución, da algunas indicaciones acerca de que las limitaciones a los derechos electorales no son un elemento esencial de la política proletaria.

La democracia popular no será igual a la democracia de los explotadores, para usar la terminología de Lenin. Se trata de una democracia superior, con otro contenido social y político, con otras fuerzas ejerciendo el dominio político del Estado. Ese dominio del pueblo sobre el nuevo Estado es lo esencial; pero la forma de gobierno será la democracia, un sistema político que implica la más amplia participación de las mayorías.

La democracia popular se basará en una nueva Constitución y, en una nueva legislación; dará vigencia real a los derechos de los trabajadores (sindical, de huelga, contratación colectiva, etc.). Transformará el Poder Judicial y las fuerzas de seguridad, fortalecerá el régimen municipal, aplicará una política internacional que preserve la independencia y la soberanía nacionales.

La democracia popular respetará las creencias individuales y, muy especialmente, la religión.

La democracia, como definición de la sociedad nueva, es el derecho a participar en la orientación de la sociedad pero, lo más importante, la garantía del derecho a escoger lo que cada uno quiera hacer con su vida.

Los derechos individuales y los derechos humanos son aspectos fundamentales sobre los cuales se edificará la nueva civilización.

Nuevos desafíos y nuevos retos se abren a los comunistas y demás patriotas, que requerirán de un estudio y una aplicación creadora a nuestras condiciones concretas de esa gran doctrina científica: el marxismo-leninismo. Los procesos de renovación en los países socialistas y los ejemplos victoriosos de las revoluciones en América Latina nos llenan de profundo optimismo en el futuro de la humanidad.

... de todo el país

ANAVI: 3 años luchando por vivienda

Piden mejores viviendas

Sardinal, Guanacaste

Vecinos de Sardinal se quejan de las malas condiciones de vivienda. Unas casas apartadas del centro, aparentemente construidas por el IMAS, no poseen buenas vías de comunicación. Afirman sus ocupantes que el terreno es un fangal, y temen quejarse ante los organismos oficiales por anteriores amenazas de desasolajo.

Amenazas a campesinos

Punta Burica, Puntarenas

Un comerciante de Burica se ha convertido en terrateniente mediante la amenaza constante a campesinos, tarea para la cual cuenta con el apoyo de la Guardia de Asistencia Rural, denuncia Romain Vargas. Agrega que este individuo está "haciendo clavos de oro", pues vende sus productos a altos precios y sin ningún control.

El denunciante añadió que en su presión contra los campesinos este individuo ha contado con pleno apoyo del IDA. Los vecinos exigen que las autoridades de la GAR sean sustituidas.

Ni aeropuerto ni aeródromo

Chacarita, Puntarenas

El Comité Integral de Desarrollo de Gran Chacarita afirmó que "ni aeropuerto ni aeródromo en el superpoblado barrio puntarenense".

Así respondieron a la oferta del Ministerio de Transporte de declinar su pretensión de reabrir el aeropuerto a cambio de que los vecinos acepten el funcionamiento de un "aeródromo" de 300 metros de longitud.

Los vecinos insistieron ante el MOPT en su posición de que la pista de aterrizaje sea utilizada para construir obras de beneficio social.

Denuncian a Comisión de Emergencia

Sitradique, Parrita

Vecinos de esta comunidad denunciaron ante la Municipalidad de Parrita a la Comisión de Emergencias por irregularidades en la distribución de ayuda de los damnificados. Afirmaron que únicamente en el sector de La Julieta un grupo "muy selecto" recibió "cachivaches" y a cambio tuvieron que firmar por recibos de ropa que no especificaban calidad ni cantidad. Agregaron que no recibieron alimentos.

El Concejo de Parrita acogió la denuncia y solicitó una investigación.



La Asamblea de ANAVI trazó lineamientos para la lucha del próximo año.

Con la presencia de delegados de los comités de diferentes partes del país, el pasado sábado se llevó a cabo la asamblea general de la Asociación Nacional de la Vivienda (ANAVI), en la sede del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

Durante varias horas, los delegados discutieron sobre el informe de labores presentado por la directiva saliente y el informe económico. Asimismo,

se plantearon las líneas fundamentales de trabajo para el próximo año.

Especial atención se puso al plan de educación, tomando en cuenta que el año que se avecina es año electoral, donde lloverán ofertas de vivienda con miras a manipular el voto de las personas necesitadas.

Al respecto, se hizo énfasis en la trayectoria de la ANAVI que ha logrado conquistas importantes en materia de vivienda, sin tener

que renunciar a principios ni hacer concesiones ni al gobierno ni al Partido Liberación Nacional.

Según manifestó al respecto Guillermo Keith, reelecto presidente de ANAVI, el hecho de que la Asociación cumpla ya tres años, se mantenga beligerante y tenga comités y afiliados casi en todo el país, es de por sí muy importante, "porque constituimos una opción para resolver un problema básico, pero una opción de lucha, de formación de

conciencia de los sectores populares", subrayó.

En otro aspecto de la Asamblea, se hizo una valoración de las conquistas más importantes logradas por ANAVI, como en los casos de Turrialba, Concepción de Alajuelita, Siquirres y Limón.

El Presidente de ANAVI señaló que hay orientaciones para concluir los proyectos pendientes y para desarrollar tres importantes acciones en 1989.

Denuncian militarización de la juventud

Antonio Zárate S.

Hernán Garrón Salazar, Ministro de Seguridad Pública, hizo un llamado a jóvenes de 18 años para recibir un curso de Entrenamiento Básico de Infantería en la Comandancia de Plaza de Alajuela. Vale la pena hacer un comentario, pues considero que el señor Garrón debe dar una explicación al país, ya que esa práctica es (no es de suponer) inconstitucional, y violatoria de nuestros principios democráticos. Me parece que hay gato encerrado, supongo que tiene fines contrarios al plan de paz del Presidente Arias, y que el pueblo de Costa Rica debe estar enterado que nos van a llevar a una guerra, y no es contra ningún otro país, es contra la hermana república de Nicaragua.

Analizo esto después que he leído el artículo de Luis Carlos González, publicado en el número 55 del Semanario Adelante. Si es verdad que el Gobierno de los Estados Unidos ha dado al Gobierno de Arias varias partidas de dólares destinados a preparar caminos y pistas de aterrizaje al lado de Guanacaste cerca de la frontera con Nicaragua, y siendo conocido por todos los que leen que hay un grupo de costarricenses que recibe preparación militar por instructores gringos, ¿qué se puede esperar? Se me viene a la mente pensar que es algo similar a la "neutralidad" de Monge. Pero ahora es diferente: el Presidente Arias recibe el galardón del Premio Nobel de la Paz, pareciera que ese galardón le está sirviendo de manto con que se está cubriendo, ya que por ningún motivo debía estar tolerando contras en nuestro territorio, y mucho menos permitirse que hayan preparativos militares.

Me parece que hace falta más divulgación no sólo en el plano nacional, sino en el internacional. Todo eso quiere decir que el Presidente Arias no sólo va a prestar el territorio, sino que va a prestar nuestra gente a los planes de agresión yanqui. Ojalá que yo esté equivocado con mi manera de interpretar todo ese montón de cosas, pero como costarricense que siento amor por la patria, tengo derecho a opinar.



Gran Rifa de una computadora Microship 640 KROM compatible 100% con IBM, monitor monocromático, doble drive. En combinación con el sorteo de la lotería del 25 de diciembre. Valor de la acción 100 colones. Informes 50 m. sur de Donna Rica, U.C.R.

o en el 21-21-48 con Ernesto Alfaro

**Juventud Vanguardista
Costarricen-UCR**





SON-6, nueva agrupación de percusión popular que inicia sus presentaciones públicas esta semana.

Nuevo grupo de música afrolatina

Como una necesidad de intercambiar experiencias y conocimientos sobre la percusión popular, nace en San José el grupo SON-6. En un proyecto de beca-taller del Ministerio de Cultura, Carlos Saavedra (baterista de Adrián Goizueta y el Grupo Experimental) planteaba la necesidad de que existiera un espacio donde se reunieran ejecutantes de música popular en la rama de percusión fundamentalmente de origen afro. Es así como del "Taller de Percusión Afrolatinoamericana" surge esta nueva agrupación.

El objetivo del colectivo es difundir de una manera más precisa y elaborada la riqueza musical que existe en la percusión afrolatina, por eso en su repertorio encontramos ritmos como el Son, Guaguancó, Calypso, Samba, Salsa, toques de Comparsa, extendiéndose por la rumba y la música popular (Cha-cha-cha, Bolero, Danzón, etc.). Además toques folclóricos de las culturas africanas de donde viene nuestra raíz negra: Yoruba, Congo, Abakuá y Arará.

SON-6 está integrado por Orlando Gamboa (voz) de amplia trayectoria en grupos de folclor y nueva canción (Tayacán, Ensayo, etc.) y los percusionistas

Manrique Méndez, Alvaro Leandro, Bernardo Quesada y Ramsés Araya, todos provenientes del Conservatorio Castella y la Sinfónica Juvenil, Carlos Saavedra es el sexto integrante y director del grupo.

El debut de SON-6 será los días 2, 3 y 4 de diciembre en la sala de la Calle 15, posteriormente estarán en el Museo de Alajuela los días 10 y 11 de diciembre.

Finalmente, SON-6 también es un grupo festivo y piensa actuar en centros sociales además de su trabajo cultural en teatros, comunidades, centros de trabajo y educativos. Para información llamar a los teléfonos 24-0450 ó 34-0743.

Nobel de película

Margarito Duarte es un modesto empleado judicial en una pequeña ciudad colombiana y un día, repentinamente, es golpeado por la muerte de Evelia, su hija de siete años.

Doce años más tarde, cuando practican la exhumación, descubren que el cuerpo sigue intacto, como si la niña se acabara de dormir. Todos quedan conmovidos, todos hablan de un milagro, pero el obispo, receloso, ordena que el cadáver sea sepultado de nuevo y además, rociado con agua para que la descomposición sea acelerada.

Pero, tanto Margarito como el pueblo se rebelan, se quedan con el cuerpo que ya consideran el de una santa. El padre se marcha a Roma en busca del Papa para que éste decida. Entonces, Margarito tiene que enfrentarse a los laberintos de la burocracia del Vaticano y la embajada colombiana que son peores que el obispo.

Esta historia se titula "Milagro en Roma", fue escrita por Gabriel García Márquez y convertida en película por el realizador Lisandro Duque.

El sábado 5 de noviembre fue pasada por la televisión española, a las

once y media de la noche, y cuatro días antes había sido proyectada dentro de la programación oficial del Festival de Cine en Valladolid, junto con otras cinco películas, también basadas en cuentos y guiones de García Márquez, que forman parte de una serie llamada "Amores difíciles".

Por primera vez un escritor y seis directores de cine quedaban comprometidos en un proyecto que busca por encima de todo, mostrar el cine latino a los ojos del mundo, en todos los formatos disponibles. Televisión Española, uno de los organismos patrocinadores junto a la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, inició la emisión de las películas el 29 de octubre con "Fábula de la Bella Palomera" de Ruy Guerra.

Siguen, "Un domingo feliz" del venezolano Olegario Barrera, el 12 de noviembre, "El verano de la señora Forbes" del mexicano Jaime Humberto Hermosillo, el 19, "Cartas del parque" del cubano Tomás Gutiérrez Alea, el 26 y, para cerrar el ciclo, "Yo soy el que tú buscas" del español Jaime Chavarrí, el 3 de diciembre.



Gran fiesta juvenil

Baila con una super discomóvil
sábado 3 de diciembre desde las 7 p.m.
Juventud Vanguardista
Costarricense
225 mts. sur Iglesia La Dolorosa
entrada 50 colones

Poesía de lucha

Hiroshima

Virginia Grütter

I
Era dulce llevar el niño adentro.
Era una carga amante y exquisita.
Era un cristal de azúcar,
y una plenitud que llegaba hasta las
más íntimas fibras.
Una panza redonda en la que el niño
crecía y crecía.
Era salvar la panza de los golpes
y de las caldas.
Era una almendra
con su nuez de maravilla.

II
Cuando cayó el sol malo
el sol que quema, asesina y asfixia,
ellas estaban muy lejos del lugar,
no estaban escondidas.
Simplemente andaban por la plaza,
por el trabajo o la cocina.
Simplemente, las futuras mamás

andaban por la vida.
Cuando cayó el sol malo,
las que no se convirtieron en ceniza,
parieron monstruos.
Nunca olvides esto,
mujer encinta,
ni al que lanzó la bomba.
Grita y grita
hasta que tus sollozos y tus gritos
rompan el tímpano de la mentira,
y entre en la panza de los sordos
aquella donde se depositan los tesoros
de las mesas mejor servidas.

III
¿Pasaremos del capitalismo
a otra dimensión ya conocida?
De lo contrario pariremos robots
o monstruos y monstrositas
que muertos nacerán.
Y pariremos para los de arriba.

El Instituto Cultural Costarricense Soviético

Anuncia

Los siguientes cursos que se impartirán a partir de enero de 1989

I. Cursos de idioma ruso para principiantes, intermedios y avanzados. Cursos a las 4 p.m. y 6 p.m.

II. Cursos de idioma ruso para niños. Sábados de 10 a.m. a 12:30 p.m. Precios matrícula \$250, mensualidad \$550. Además del idioma se da música, danza y teatro. Niños de edades entre 4 y 8 años.

III. Cursos de ajedrez para niños y jóvenes. Martes y jueves a las 2:30 p.m. Matrícula \$100, mensualidad \$400.

Además, se anuncian los siguientes cursos-taller de verano, destinados a niños y jóvenes:

- I. Taller de danza clásica
- II. Curso de Cine
- III. Taller de dibujo y pintura infantil

PIONEROS DEL DIBUJO

IV. Curso sobre la historia y el lenguaje georgiano.

NOTA: La apertura de los talleres y cursos de verano dependerá del número de interesados.

Los horarios estarán disponibles a partir del 1º de diciembre. A partir de esa fecha se dará más información por el teléfono 21-21-93.

Se intensifican conflictos entre gobierno y campesinos

Desde el pasado sábado 26 de noviembre, campesinos de Río Frío tomaron las instalaciones del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) para demandar de ese organismo el cese de la represión contra los precaristas.

Cientos de familias campesinas ubicadas en las tierras abandonadas de la compañía frutera Standard Fruit fueron violentamente desalojadas en dos oportunidades la semana anterior por parte de efectivos de la Guardia de Asistencia Rural.

El pasado jueves 24 cuatro campesinos fueron detenidos, y uno resultó con heridas de consideración, producto de la acción policial.

Juan Vega Gutiérrez, dirigente de la Coordinadora Campesina de Sarapiquí, manifestó que los agricultores son en su mayoría extrabajadores de la compañía transnacional. Ellos "enfrentan combatiendo las políticas antipopulares de los organismos financieros internacionales, las cuales son llevadas a la práctica por el gobierno del presidente Arias por medio de su plan de ajuste estructural", expresó.

Crece solidaridad en San José

Una Comisión de Solidaridad Urbano-Campesina (COSUCA) fue fundada recientemente con el propósito de coordinar la ayuda del movimiento sindical a las luchas campesinas, que han experimentado un auge en los últimos meses.

El pasado jueves 24, con la presencia de representantes de organizaciones sindicales y comunales, se llevó a cabo una reunión para coordinar la solidaridad con el movimiento campesino.

"Esta solidaridad debe convertirse en un movimiento amplio, sin sectarismos, que involucre a todas aquellas personas u organizaciones que estén dispuestas a brindar su apoyo", manifestó Orlando Barrantes, representante de dicha Comisión.

Barrantes denunció que las tierras abandonadas por la Standard en Río Frío están pasando a manos de abogados inescrupulosos y usureros ligados a la familia de los Yazdani.

Agregó que los campesinos de Río Frío están dando una batalla antiimperialista, que demanda la



solidaridad de todos los costarricenses.

Denuncian atropellos contra campesinos de La Berta de Batán

Familias del Asentamiento la Berta de Batán denunciaron, por su parte, que autoridades judiciales realizaron actos de vandalismo contra agricultores del lugar, quemando cuatro casas campesinas. El hecho ocurrió el pasado 15 de noviembre.

Afirman los campesinos que, después de cinco años de ocupar esa parcela, perteneciente al IDA, tres funcionarios del Juzgado de Instrucción de Li-

món se presentaron ese día con el pretexto de realizar una inspección judicial.

Agregaron que aprovechándose de la ausencia de los agricultores, que se encontraban en sus labores agrícolas, "se dedicaron a actos de vandalismo", producto de los cuales cuatro viviendas fueron totalmente quemadas con todas las pertenencias de sus ocupantes.

Afirman que de una quinta casa los funcionarios judiciales sacaron las pertenencias, y luego les prendieron fuego.

Los campesinos consideran que este acto buscaba atemorizar a los vecinos, y que es "un primer

anuncio" de un futuro desalojo total que ya están preparando.

Denunciaron que un terrateniente, de nombre Pedro Varela Alvarez, pretende adueñarse de esas tierras con la ayuda de los funcionarios del Poder Judicial.

Avance en la lucha de Punta de Riel

El Presidente Ejecutivo del IDA, Sergio Quirós Maroto, se comprometió este fin de semana a dar una primera solución al conflicto de los campesinos de Punta de Riel (Cantón de Pococí) en el transcurso del primer semestre del año entrante.

El acuerdo, suscrito por Quirós Maroto y dirigentes de la FENAC, estipula que en esa fecha el IDA procederá a finalizar la compra de dos fincas y comenzará a ubicar en ellas a las familias seleccionadas.

La selección de 50 agricultores será llevada a cabo por una comisión paritaria conformada por el IDA y la FENAC.

Caso de Pavones podría resolverse

En el mismo sentido el presidente ejecutivo del IDA se comprometió a resolver el problema de los campesinos de Pavones en un plazo de tres meses.

Quirós Maroto, según consigna el acuerdo, solicitará a la Junta Directiva del IDA, declarar el asunto de Pavones de "interés público", así como solicitar a la comisión legislativa que estudia el narcotráfico que reciba las denuncias hechas por los campesinos del lugar.

Los campesinos de Pavones luchan desde hace dos años por tierras de varias compañías al parecer ligadas al negocio del tráfico de drogas.

Los anteriores acuerdos fueron firmados por Sergio Quirós Maroto, del IDA, Ricardo Araya Montero, de FENAC, Rafael Angel Pérez, por los campesinos de Punta de Riel, Olivier Cruz, por los campesinos de Pavones, así como por Federico Brenes y Leopoldo Alvarez, representantes de los agricultores del González Flores y Cariari.

Costa Rica

Un controvertido ensayo económico

Rafael A. Ugalde, de Prensa Latina

Banca estatal casi quebrada, 10 mil campesinos sin tierra y más de 50 mil desocupados, son el primer balance evidente del ensayo económico aplicado a Costa Rica por presiones de organismos financieros internacionales.

Al menos ese es el criterio del destacado jurista Ricardo Harbottle, quien agrega a esos problemas sociales otra de las peores plagas que aflige a la sociedad costarricense: la corrupción.

La desmoralización a todo nivel llegó con las imposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), los cuales, sin temor a equivocarnos, son los que mandan en este país, estimó el jurista.

Harbottle dudó de que haya una sola instancia oficialista libre de corrupción y advirtió que el ensayo económico, iniciado desde 1986, amplió la brecha social con más hambrientos y prostitución, mientras una 'clase dirigente se enriquece', puntualizó.

Independientemente de la pobreza que puede observar un visitante a este país en el área rural o urbana, el gobierno insiste que el experimento económico dará sus saldos positivos antes del año 2000.

Para el presidente costarricense Oscar Arias, la crisis generada por la deuda externa y el proteccionismo norteamericano podría resolverse si Estados Unidos y sus socios capitalistas abren sus mercados a las exportaciones ticas no tradicionales.

Costa Rica tiene una deuda externa de casi cinco mil millones de dólares y pese a esfuerzos durante seis años para elevar las exportaciones, estas se mantienen en mil 200 millones anuales, con posibilidades de que este año tengan un incremento de 30 millones.

Una promesa de préstamos por 200 millones de dólares provenientes del BM y otros créditos menores avalados por el FMI, fue suficiente para que el gobierno acogiera un plan de ajuste estructural, el cual, según los sindicatos, implica desmantelar el régimen de abastecimiento de granos y la banca nacionalizada, y reducir la participación del estado en empresas de servicios.

"Internacionalmente se llegó a la conclusión de que el estado era incapaz de mantener cierto grado de eficiencia en las empresas de producción", admitió el ministro de planificación, Jorge Monge, como justificación del experimento económico.

Sobre esta base el estado vendió empresas, quitó poder de decisión financiera al Banco Central,

aprobó un proyecto de privatización de la banca y aceptó reducir la tasa de empleo en el área pública. Todo con el objetivo de agilizar las exportaciones a través de la iniciativa privada y contar en el futuro con recursos para el pago de la deuda.

El sector privado cuestiona ahora la atención alimentaria que el estado aún brinda a unos 100 mil niños cuya dieta hogareña es deficiente, hay 10 mil campesinos que siguen sin tierra y el número de 50 mil desocupados tiende a elevarse, debido a que la empresa privada está incapacitada para absorber toda la fuerza laboral proveniente del sector público y a problemas coyunturales, admitieron fuentes oficiales.

Los últimos reportes llegados de la zona sur del país, donde durante más de medio siglo la transnacional Standard Fruit Company mantuvo su enclave bananero, sitúan el desempleo en un 10 por ciento, agravado ahora como consecuencia del huracán Joan.

Para los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), la reducción de los gastos del gobierno sigue siendo uno de los factores que impide la atención del problema agrario, que "se torna ya inmanejable", según el semanario "Adelante".

El llamado ajuste estructural no es más que una regresión histó-

ca de imprevisibles consecuencias para el país, declaró el secretario general del Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de la Producción, (CNP), Luis Fernando Alfaro.

Al abordar la situación social y advertir que el CNP, encargado de fomentar y vender a menores precios productos de consumo popular, también está en la mira de la privatización, dijo que "los neoliberales del gobierno están acabando con la democracia económica".

Mientras tanto, el secretario general de la Unión de Empleados de la Caja del Seguro Social (UNDECA), José Luis Loría, estimó que la política económica planeada en Washington y Londres, pero aplicada aquí por el gobierno, busca además privatizar el sistema nacional de salud, uno de los signos de orgullo de los ticos.

Con la ilusión de que con cooperativas de salud los empleados obtendrán mejores salarios, se tergiversará el contenido social de la medicina asistencial, agregó el dirigente gremial.

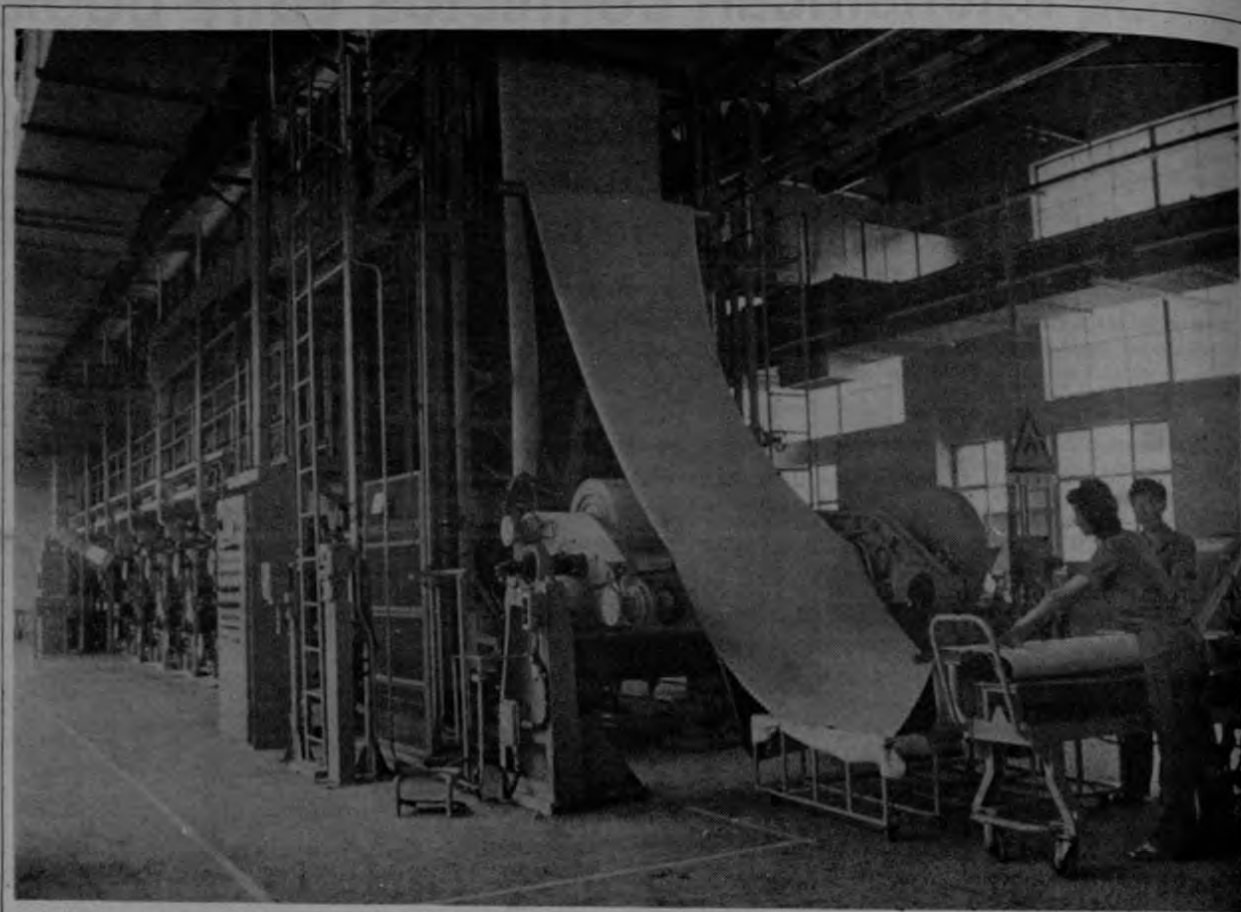
En cuanto a la aprobación reciente de una modernización financiera, mediante la cual se quitó poder de decisión al Banco Central, según admitió el Ministro de Planificación, los sindicatos bancarios calificaron esto como una renuncia a la soberanía económica.

Con la nueva ley los bancos estatales serán una especie de parachoques de los sectores quebrados, mientras los consorcios privados captarán los recursos del exterior, aseveró el dirigente sindical del Banco Anglo Costarricense, Rodolfo Lizano.

Los sindicatos consideran que la dependencia de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de Estados Unidos aumentará con la nueva administración republicana.

Para estos sectores la administración de George Bush tratará de reafirmar su alianza con San José, especialmente en torno a Nicaragua, mediante mayores préstamos y donaciones.

Cierto o no, el embajador norteamericano en esta capital, Deanne Hinton, un día antes de que Bush fuera elegido cuadragésimo primer presidente de Estados Unidos, aseveró que su país no abandonará a Costa Rica en el campo financiero, entregó más de 40 millones de dólares provenientes de la AID y prometió que en los próximos meses habrá nuevos desembolsos para reforzar esta democracia. Repitiendo la frase del asesor del presidente Arias, el chileno John Bielh, el semanario "Universidad" calificó la influencia de esta agencia como un auténtico "estado paralelo".



Fábrica de cuero sintético en Yantai, capaz de producir materia prima para 20 millones de pares de zapatos anualmente.

China: 10 años de reforma

Industria para el presente y para el futuro

La infancia del movimiento obrero escribió con letras de oro la consigna "De cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades".

Sin infancia no hay adolescencia ni madurez, y Marx y Engels integraron el criterio de la retribución según el trabajo como norma más o menos prolongada de la nueva sociedad. Análisis teóricos llenaron muchas páginas brillantes del pensamiento del joven movimiento revolucionario.

Por qué curioso hechizo las revoluciones triunfantes pretendieron volver a las consignas de la infancia es algo que hoy, época de renovación socialista, se discute con ardor. Lo cierto es que China tuvo su "olla común", teoría igualitarista y subjetiva que pretendía aplicar a la nueva sociedad formas de vida que no le correspondían.

En la "olla común" todos comían igual, trabajaban o no. En el "caldero de hierro" todos tenían trabajo o, más bien, cada uno estaba atado de por vida a una actividad productiva, independientemente de sus cualidades o carencia de ellas.

Contra esta concepción esquemática reacciona la reforma, cuya estrategia principal es desplegar las cualidades individuales y colectivas por medio de la liberalización de la economía, la aplicación de criterios de mercado y la modernización.

Hace diez años, los nuevos criterios resultaban demasiado sospechosos en todos los países socialistas, y por supuesto, también en China. ¿No estaremos volviendo al capitalismo?, era la pregunta común, casi obligada.

A una década de reforma los re-

sultados son contundentes.

Ya el igualitarismo (que ingenuamente se identifica con socialismo) no existe. Pero la sociedad ha empezado a mostrar signos sostenidos de crecimiento, se han fortalecido las estructuras socialistas y China se enrumba hacia su desarrollo.

Crecimiento sostenido y equilibrado

En menos de una década de reforma, la producción industrial china se había duplicado, registrando un sostenido crecimiento anual del 11.8%.

La proporción entre la industria pesada y la ligera sufrió en este periodo un reajuste sustancial, hasta llegar a alcanzar esta última un 49% del total.

También se ha modificado la estructura de la industria ligera, elevando el porcentaje de aquella que utiliza materia prima industrial y minera.

La mayoría de las industrias más importantes produjeron más en este periodo que en todos los años precedentes desde el triunfo de la revolución. Son especialmente importantes las cifras en industrias tales como papel, fibras sintéticas, energéticos, automotriz y bienes de consumo durables.

En el actualidad, China es el principal productor mundial de telas de algodón, cemento y carbón crudo y ocupa los primeros lugares en la producción de ácido sulfúrico, acero, energía eléctrica y petróleo crudo.

La industrialización y moderni-

zación industrial van aparejadas con un aumento en la capacidad exportadora de la nación. Desde 1978, año de inicio de la reforma, las exportaciones han crecido 5.5 veces respecto al periodo 53-78; La industria pesada llegó a ocupar, el año pasado, el 41% del total de las exportaciones.

Una fuerza de trabajo altamente calificada

La reforma socialista tiene como punto de arranque el esfuerzo consciente del hombre. La preocupación por la formación profesional de cada trabajador es parte esencial del proceso de modernización.

Ello ha producido un viraje en el perfil de la clase obrera china.

Una encuesta realizada en 8.285 empresas medianas y grandes reveló que el 94 por ciento de los cuadros eran jóvenes o de edad mediana. El 51% había cursado estudios universitarios o superiores especializados; el 26.6 por ciento había cursado secundaria especializada.

De los 22 millones de trabajadores encuestados, más de un millón eran científicos y técnicos.

Las reformas de los últimos años han impactado también la productividad del trabajo, que se calcula ha aumentado respecto a 1978 en un 49 por ciento.

Inversión extranjera

La utilización de fondos del exterior es una de las características más peculiares de la economía chi-

na. Si bien esos fondos son empleados en diverso tipo de inversiones, el grueso ha sido dedicado a la industria. En especial, han sido impulsadas las instalaciones de alta tecnología, la industria de energéticos y la infraestructura.

De 1979 a 1987 China firmó 10 mil 314 acuerdos sobre uso de fondos extranjeros por un valor de más de 65 mil millones de dólares. Esos fondos se dividen en tres grandes rubros: préstamos, inversiones extranjeras y mercado compensatorio.

Preguntado sobre la posibilidad de una "crisis de deuda" de la economía china, Zhang Shubao, profesor de la Universidad de Fudan, afirmó que para los países subdesarrollados el servicio de la deuda externa no debería exceder el 20% del total de las exportaciones. Agregó que en su país el porcentaje ha oscilado entre 8 y 13%.

Calculó el científico que para los años 90, las exportaciones chinas alcanzarán sumas de entre 60 y 70 mil millones de dólares, por lo que el servicio de la deuda previsto no rebasará el 19%.

China tiene, pues, posibilidades de mantener un flujo moderado de capital exterior sin poner en peligro la estabilidad de su economía.

Problemas por resolver

Al frente, China tiene no pocos problemas. Por lo pronto, las reformas económicas han traído uno, que es el que más preocupa a la población: se trata del fenómeno de la inflación.

El constante incremento en los precios es el tema número uno de la economía china de hoy. El fenómeno tiene, dicen los chinos, varios orígenes, y no puede esperarse una solución radical al problema.

Una de las causas principales, paradójicamente, es el ritmo tan rápido de crecimiento, que presiona sobre la demanda de materias primas y su consecuente encarecimiento. Una primera medida ha sido la reducción de los ritmos de crecimiento, y el desplazamiento de inversiones hacia la industria de energéticos, materias primas y artículos de amplio consumo.

Otra de las medidas es la renovación del sistema de salarios, que impidan la caída del ingreso real de las familias. Una tercera, de la que la prensa china habla a menudo, es la lucha contra la corrupción y las prácticas especulativas.

Los economistas tienden a coincidir en que los desequilibrios perdurarán mientras este país de mil 80 millones de habitantes no logre un sustancial paso adelante en su desarrollo. El camino es largo, si se toma en cuenta que el país arrancó en la vía socialista con una economía muy atrasada, a la que se sumaron los errores izquierdistas, principalmente los de la "revolución cultural" (1966 - 1976). Se espera que a comienzos del siglo XXI China duplique su capacidad instalada y que en poco menos de 50 años alcance a los países de desarrollo medio.

Las incógnitas por ahora no son pocas. Una cosa, sin embargo, ha sido mostrada en la práctica: la renovación ha reactivado el socialismo y ha reportado avances económicos que indican un rumbo seguro.

Democracia sin chantaje, advierte Gorbachov



El derecho a disentir en la URSS supone el respeto a la legalidad de las normas jurídicas

Moscú (PL). El líder Soviético Mijaíl Gorbachov lanzó una seria advertencia, a sectores nacionalistas que pretenden aprovechar en beneficio propio el proceso de democratización actual en el país.

Esta severa advertencia fue considerada una respuesta lógica al nivel de los acontecimientos en varias repúblicas soviéticas, principalmente en el Cáucaso y el Báltico, los cuales, aunque de diferentes características, tienen una misma base de posiciones nacionalistas.

La intervención del Presidente soviético tuvo lugar al abundar en las causas que llevaron al Presídium a invalidar enmiendas adoptadas por el Parlamento de Estonia a su Constitución, por estar en discrepancia con la Ley Fundamental de la Unión.

Las enmiendas estonias -que prácticamente daban poder de veto a las instituciones republicanas sobre decisiones de la Federación-

fueron consideradas en el análisis parlamentario violatorias de los principios de unidad del conglomerado de 15 repúblicas soviéticas.

Como resultado de una amplia y franca discusión -dijo Gorbachov- se llegó a la conclusión de que las decisiones del Soviet Supremo de Estonia contradicen la Constitución Soviética y deben ser rechazadas por erróneas y sin fuerza legal.

Al respecto puntualizó que no se trata de debilitar las relaciones entre las repúblicas, sino todo lo contrario, pero sin volver a posiciones de autosubsistencia económica, aislamiento o confederación. Este camino sería teóricamente erróneo y políticamente peligroso, advirtió.

El máximo dirigente soviético llamó también la atención sobre la manifestación de lo que definió como egoísmo nacional en otras repúblicas y resaltó la necesidad de guiarse por los mismos principios en esos casos.

Según su valoración, la democracia y la glasnost (transparencia informativa) permiten a la población expresar sus puntos de vista en la prensa, reuniones y manifestaciones, pero al mismo tiempo es necesario rechazar con firmeza los intentos de chantajear, presionar o tergiversar la voluntad de los trabajadores o diputados.

Para los observadores en Moscú quedó claro que Gorbachov aludió concretamente a denuncias aparecidas en la prensa en días anteriores sobre las presiones de organizaciones informales a diputados en Estonia y otras repúblicas, para garantizar la aprobación de sus posiciones, consideradas por muchos de índole nacionalista.

Vamos a detener a quienes dentro del contexto del proceso de democratización pretenden abusar del funcionamiento normal de la glasnost y la democracia soviética, dijo Gorbachov.

El Salvador

Aumentan violaciones del ejército y escuadrones de la muerte

México (PL). El número de víctimas de los Escuadrones de la Muerte en El Salvador se incrementó en forma considerable en los últimos meses, pero los crímenes cometidos por el ejército son aún muy superiores, sostiene la insurgencia salvadoreña.

En entrevista difundida en esta capital, Oscar Rolando Orellana, miembro de la Secretaría de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la guerrilla, reconoció la preocupación que genera entre la comunidad internacional el aumento de los asesinatos perpetrados por los Escuadrones de la Muerte.

Sin embargo, aseveró que a los cuerpos paramilitares se le adju-

dican sólo 88 casos de los dos mil 615 hechos represivos registrados en El Salvador en este año, que incluyen capturas arbitrarias, asesinatos y desapariciones de civiles.

El ejército salvadoreño -dijo Orellana a la Agencia SALPRESS-NOTISAL- es un violador sistemático, permanente e institucional de los derechos humanos.

El representante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) viajará esta semana a Estados Unidos, invitado por varias instituciones privadas, para dar a conocer la grave situación represiva que vive su país, según informó la mencionada agencia de prensa.

Crece reconocimiento al Estado Palestino

Argel (APS-POOL). Dos semanas después de su proclamación por el CNP en Argel, el estado palestino independiente de Palestina disfruta ya de 47 reconocimientos oficiales de los estados miembros de la comunidad internacional.

Esta cifra récord muestra la expansión internacional de la justa causa del pueblo palestino, destinado a registrar nuevos logros diplomáticos, en particular, en el continente africano, en el seno de la comunidad islámica, del Movimiento de los No Alineados, entre los países de la Europa Socialista e incluso en Europa Occidental.

La ofensiva de gran amplitud lanzada por la OLP permite, precisamente, contar a favor del estado independiente palestino con muchos más reconocimientos jurídicos que, según los observadores, podrían llegar a una centena, así como un aumento del apoyo político multiforme.

El debate que la Asamblea General de la ONU dedicará próximamente a la cuestión palestina será un momento importante para la acción árabe común y bienvenido en favor de una paz justa y duradera en el Medio Oriente que, como nunca antes, corren parejas al estado palestino independiente.

Honduras: agitación laboral y conspiración militar

Se declaran en huelga trabajadores bananeros

12 mil obreros de bananales en varias provincias septentrionales de Honduras se declararon el domingo en huelga. Las plantaciones pertenecen a la corporación norteamericana "United Brands".

Los huelguistas demandan aumentos salariales, así como asignaciones para el desarrollo social, entre otras cosas: mejores condiciones de vida, construcción de carreteras, educación.

Ester Valle, uno de los dirigentes sindicales, declaró a la agencia norteamericana AP que la huelga durará hasta que la Administración no tome en consideración las deman-

das de los trabajadores y no prometa satisfacerlas.

El líder sindical expresó su esperanza de que se unan a la huelga los obreros bananeros de otras zonas del país.

"United Brands", anteriormente "United Fruit", hace ya más de cien años que mangonea en Honduras, explotando despiadadamente su barata mano de obra, lo que le permite recibir enormes beneficios.

Fundador de escuadrones de la muerte ahora es seguidor de Cristo

El general retirado Gustavo Alvarez, exjefe de Estado Mayor del Ejército hondureño y acusado de

centenares de asesinatos y desapariciones políticas, predica ahora el Evangelio y se dice seguidor de Cristo en su país.

Alvarez se encuentra en la ciudad occidental Santa Rosa de Copán, como predicador invitado. "Soy un hombre nuevo gracias a Cristo", dijo ante centenares de asombrados espectadores que recuerdan su actuación al frente de las fuerzas armadas hondureñas de 1982 a 1984.

Durante el mando de Alvarez, Estados Unidos inició su virtual ocupación militar de Honduras, con la inauguración de una serie de maniobras militares conjuntas (Pino Alto, Granadero y otras) que llegaron a reunir en ese país centroamericano a más de 40 mil soldados estadounidenses de las fuerzas de aire, mar y tierra.

Alvarez fue el fundador del Batallón 3-16, denominado de Inteligencia. Uno de los exmiembros de ese cuerpo, el sargento Florencio

Caballero, denunció a la Comisión Hondureña de Derechos Humanos la responsabilidad del 3-16 en numerosas desapariciones y asesinatos políticos.

A su regreso al país este año, el exmilitar se proclama arrepentido por la gracia de Dios y se autoproclama "Un niño que comienza a vivir una nueva vida", en actitud considerada por los observadores muy sospechosa cuando se aproximan las elecciones generales en marzo de 1989.

Denuncia Azcona presiones para su dimisión

El Presidente de Honduras, José Azcona Hoyo, advirtió que no renunciará a su cargo y que permanecerá en el poder "hasta que el pueblo

elijan otro mandatario".

En informaciones ofrecidas a la emisora hondureña "Radio América", Azcona aseguró que existen fuertes presiones de varios grupos políticos para forzarlo a abandonar la presidencia y admitió que la campaña lanzada por el opositor Partido Nacional con vista a las elecciones del año próximo ha golpeado con fuerza al sector gobernante.

El Presidente reconoció asimismo que durante su mandato se han comprobado numerosos casos de corrupción por parte de varios funcionarios, aunque aseveró que "la política y la economía se están manejando con honestidad y dentro de las posibilidades de la administración".

En declaraciones a medios de prensa hondureños un diputado del Partido Nacional -Efraín Reconco Murillo- dijo que Azcona debería dejar el poder antes de 1989 por su evidente ineptitud para dirigir la nación.

LA SEMANA en SERIO

